

Memoria 2024

Mutualitat dels Enginyers, M.P.S.

Diputació, 260
08007 – Barcelona
España
+34 934 050 855
www.forvismazars.com/es



MUTUALITAT DELS ENGINYERS, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL (MPS)

**Informe de Auditoría emitido por un
Auditor Independiente**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión del
ejercicio terminado el 31 de diciembre de
2024**

Oficinas en: Alicante, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Valencia, Vigo

Forvis Mazars Auditores, S.L.P. Domicilio Social: C/ Diputació, 260 - 08007 Barcelona
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 30.734, Folio 212, Hoja B-180111, Inscripción 1ª, N.I.F. B-61622262
Inscrita con el número S1189 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Mutualistas de
MUTUALITAT DELS ENGINYERS, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL (MPS)

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **MUTUALITAT DELS ENGINYERS, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL (MPS)** (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de las provisiones técnicas

La actividad principal de la Entidad es la práctica de operaciones de seguros de vida, comercializando seguros de vida riesgo, vida ahorro y unit linked. La Entidad registra contablemente el valor de las obligaciones asumidas con sus asegurados en el epígrafe de provisiones técnicas.

Tal como se indica en la Nota 17 de la memoria adjunta, el importe registrado en el epígrafe de provisiones técnicas al cierre del ejercicio 2024 asciende a 144.192 miles de euros, representando un importe significativo del pasivo de la Entidad. La estimación de dichas provisiones técnicas requiere la utilización de métodos y cálculos actuariales que implican el uso de hipótesis financieras y biométricas, tales como hipótesis de mortalidad, longevidad, invalidez y tipos de interés.

Por todo lo indicado anteriormente, la valoración de las provisiones técnicas se ha considerado clave en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Entendimiento del proceso de estimación y registro de las provisiones técnicas y evaluación de su control interno, incluyendo la realización de pruebas de verificación de los controles clave establecidos por la Entidad.
- Evaluación de la idoneidad de la metodología empleada y de las principales hipótesis aplicadas en el cálculo de las provisiones técnicas, así como el cumplimiento de la normativa vigente.
- Realización de pruebas de integridad y conciliación de las bases de datos utilizadas para el cálculo de las provisiones técnicas con contabilidad.
- Para una muestra de productos seleccionados, recálculo de la provisión matemática en base a las notas técnicas de dichos productos.
- Revisión de la adecuación de los tipos de interés aplicados en el cálculo las provisiones matemáticas conforme a lo dispuesto en la normativa aplicable.
- Pruebas en detalle sobre una muestra de siniestros, donde se han comprobado las provisiones constituidas y los pagos realizados en el ejercicio en base a la documentación soporte.
- Evaluación de la adecuación de los desgloses de información relativos a provisiones técnicas facilitados en las Notas 4.10 y 17 de las cuentas anuales requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los miembros de la Junta Rectora de la Entidad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los miembros de la Junta Rectora y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Junta Rectora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de la Junta Rectora son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Rectora tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Rectora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Rectora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Entidad de fecha 4 de abril de 2025.

Periodo de contratación

La Asamblea General Ordinaria celebrada el 12 de junio de 2023 nos nombró auditores de la Entidad por un periodo de 3 años, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Asamblea General Ordinaria para el periodo de 2 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Servicios prestados

No hemos prestado a la Entidad auditada servicios distintos de la auditoría de cuentas, adicionales a los indicados en la memoria de las cuentas anuales.

Barcelona, 4 de abril de 2025

Forvis Mazars Auditores, S.L.P.
ROAC N° S1189

María Gregorio Puebla
ROAC N° 23048

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

**FORVIS MAZARS
AUDITORES, S.L.P.**

2025 Núm. 20/25/04951

IMPORT COL·LEGAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional



CLASE 8.ª



OP3830344

Mutualitat dels Enginyers, Mutualitat de Previsió Social (MPS)

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 e Informe de Gestión



OP3830345

CLASE 8.ª

MUTUALITAT DELS ENGINYERS, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL (MPS)
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Miles de Euros)

ACTIVO		31.12.2024		31.12.2023 (*)	
A-1)	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 9)		3.694		2.684
A-2)	Activos financieros mantenidos para negociar				
I.	Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
II.	Valores representativos de deuda	-	-	-	-
III.	Derivados	-	-	-	-
IV.	Otros	-	-	-	-
A-3)	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Notas 9 y 10)		73.516		65.865
I.	Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
II.	Valores representativos de deuda	-	-	-	-
III.	Instrumentos híbridos	-	-	-	-
IV.	Inversiones por cuenta de los tomadores del seguro de vida que asumen el riesgo de la inversión (Nota 10)	73.516	-	65.865	-
V.	Otros	-	-	-	-
A-4)	Ativos financieros disponibles para la venta (Nota 9)		26.001		24.672
I.	Instrumentos de patrimonio	22.089	-	20.144	-
II.	Valores representativos de deuda	3.912	-	4.528	-
III.	Inversiones por cuenta de los tomadores del seguro de vida que asumen el riesgo de la inversión	-	-	-	-
IV.	Otros	-	-	-	-
A-5)	Préstamos y partidas a cobrar (Notas 9 y 11)		3.344		1.619
I.	Valores representativos de deuda	-	-	-	-
II.	Préstamos	6	-	61	-
1.	Anticipos sobre pólizas (Nota 9)	6	-	61	-
2.	Préstamos a empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-
3.	Préstamos a otras partes vinculadas	-	-	-	-
III.	Depósitos en entidades de crédito (Nota 9)	1.316	-	1.154	-
IV.	Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-	-	-	-
V.	Créditos por operaciones de seguro directo	52	-	56	-
1.	Tomadores de seguro (Notas 9 y 11)	52	-	56	-
2.	Mediadores	-	-	-	-
VI.	Créditos por operaciones de reaseguro (Nota 11)	-	-	-	-
VII.	Créditos por operaciones de coaseguro	-	-	-	-
VIII.	Desembolsos exigidos	-	-	-	-
IX.	Otros créditos (Notas 9 y 11)	1.970	-	348	-
1.	Créditos con Administraciones Públicas	82	-	76	-
2.	Resto de créditos	1.836	-	116	-
3.	Créditos con empresas del grupo y asociadas	52	-	156	-
A-6)	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (Nota 9)		45.512		44.698
A-7)	Derivados de cobertura		-		-
A-8)	Participación del reaseguro en las provisiones técnicas (Notes 16 y 17)		465		710
I.	Provisión para primas no consumidas	-	-	-	-
II.	Provisión de seguros de vida	-	-	-	-
III.	Provisión para prestaciones	465	-	710	-
IV.	Otras provisiones técnicas	-	-	-	-
A-9)	Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias		4.251		4.261
I.	Inmovilizado material (Nota 6)	1.722	-	1.706	-
II.	Inversiones inmobiliarias (Nota 7)	2.529	-	2.555	-
A-10)	Inmovilizado intangible (Nota 5)		428		509
I.	Fondo de comercio	-	-	-	-
II.	Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas por los mediadores	-	-	-	-
III.	Otro activo intangible	428	-	509	-
A-11)	Participaciones en entidades del grupo y asociadas (Notas 9 y 12)		2.936		3.093
I.	Participaciones en empresas asociadas	1.164	-	1.317	-
II.	Participaciones en empresas multigrupo	-	-	-	-
III.	Participaciones en empresas del grupo	1.772	-	1.776	-
A-12)	Activos fiscales (Nota 14)		1.593		1.268
I.	Activos por impuesto corriente	1.013	-	644	-
II.	Activos por impuesto diferido	580	-	624	-
A-13)	Otros activos		1.103		1.164
I.	Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal (Nota 21.1)	35	-	78	-
II.	Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	-	-	-	-
III.	Periodificaciones	1.068	-	1.086	-
IV.	Resto de activos	-	-	-	-
A.14)	Activos mantenidos para la venta		-		-
TOTAL ACTIVO			162.843		150.543

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 22 y el Anexo I descritos en la memoria adjunta forman parte integrante del balance correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024



CLASE 8.ª



OP3830346

MUTUALITAT DELS ENGINYERS, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL (MPS)
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Miles de Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		31.12.2024		31.12.2023 (*)	
A) PASIVO					
A-1)	Pasivos financieros mantenidos para negociar				
A-2)	Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias				
A-3)	Débitos y partidas a pagar (Nota 9.2 y 13)		3.005		2.430
I.	Pasivos subordinados				
II.	Depósitos recibidos por reaseguro cedido	385		374	
III.	Deudas por operaciones de seguro:				
1.	Deudas con asegurados	-		-	
2.	Deudas con mediadores	-		-	
3.	Deudas condicionados	-		-	
IV.	Deudas por operaciones de reaseguro	91		238	
V.	Deudas por operaciones de coaseguro	-		-	
VI.	Obligaciones y otros valores negociables	-		-	
VII.	Deudas con entidades de crédito	-		-	
VIII.	Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro	-		-	
IX.	Otras deudas:	2.529		1.818	
1.	Deudas con Administraciones públicas	179		150	
2.	Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	164		105	
3.	Resto de otras deudas	2.186		1.563	
A-4)	Derivados de cobertura	-		-	
A-5)	Provisiones técnicas (Notas 16 y 17)		144.192		133.763
I.	Provisión para primas no consumidas	-		-	
II.	Provisión para riesgos en curso	-		-	
III.	Provisión de seguros de vida	142.666		132.441	
1.	Provisión para primas no consumidas	-		-	
2.	Provisión para riesgos en curso	-		-	
3.	Provisión matemática	69.150		66.576	
4.	Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador (Nota 10)	73.516		65.865	
IV.	Provisión para prestaciones	1.526		1.322	
V.	Provisión para participación en beneficios y para extornos	-		-	
VI.	Otras provisiones técnicas	-		-	
A-6)	Provisiones no técnicas				
I.	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-		-	
II.	Provisión para pensiones y obligaciones similares	-		-	
III.	Provisión para pagos por convenios de liquidación	-		-	
IV.	Otras provisiones no técnicas	-		-	
A-7)	Pasivos fiscales (Nota 14)		1.118		901
I.	Pasivos por impuesto corriente	-		-	
II.	Pasivos por impuesto diferido	1.118		901	
A-8)	Resto de pasivos		110		(1)
I.	Periodificaciones	110		(1)	
II.	Pasivos por asimetrías contables	-		-	
III.	Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido	-		-	
IV.	Otros pasivos	-		-	
A-9)	Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	-		-	
TOTAL PASIVO			148.425		137.093
B) PATRIMONIO NETO					
B-1)	Fondos propios (Nota 18)		11.934		11.817
I.	Capital o fondo mutual				
1.	Capital escriturado o fondo mutual	5.400		5.400	
2.	(Capital no exigido)	-		-	
II.	Prima de emisión	-		-	
III.	Reservas				
1.	Legal y estatutarias	-		-	
2.	Reserva de estabilización	-		-	
3.	Otras reservas	6.200		5.129	
IV.	(Acciones propias)	-		-	
V.	Resultados de ejercicios anteriores				
1.	Remanente	-		-	
2.	(Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-		-	
VI.	Otras aportaciones de socios y mutualistas	-		-	
VII.	Resultado del ejercicio (Nota 3)	334		1.288	
VIII.	(Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)	-		-	
IX.	Otros instrumentos de patrimonio neto	-		-	
B-2)	Ajustes por cambios de valor:		2.484		1.633
I.	Activos financieros disponibles para la venta	2.484		1.633	
II.	Operaciones de cobertura	-		-	
III.	Diferencias de cambio y conversión	-		-	
IV.	Corrección de asimetrías contables	-		-	
V.	Otros ajustes	-		-	
B-3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-		-	
TOTAL PATRIMONIO NETO			14.418		13.450
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO			162.843		150.543

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 22 y el Anexo I descritos en la memoria adjunta forman parte integrante del balance correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024



CLASE 8.ª



OP3830347

MUTUALITAT DELS ENGINYERS, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL (MPS)
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Miles de Euros)

I. CUENTA TÉCNICA - SEGURO DE NO VIDA	2024	2023 (*)
1.1- Primas imputadas al Ejercicio, Netas de reaseguro	1.117	1.128
a) Primas devengadas (Nota 16)		
a.1) Seguro directo	1.350	1.369
a.2) Reaseguro aceptado	-	-
a.3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+/-)	-	(5)
b) Primas del reaseguro cedido (Nota 16)	(233)	(236)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+/-)		
c.1) Seguro directo	-	-
c.2) Reaseguro aceptado	-	-
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+/-)	-	-
1.2- Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	618	632
a) Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias (Nota 8)	127	123
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	328	373
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	98
c.2) De inversiones financieras	-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
d.2) De inversiones financieras (Nota 9)	163	38
1.3- Otros Ingresos Técnicos	13	14
1.4- Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	(994)	(975)
a) Prestaciones y gastos pagados		
a.1) Seguro directo	(783)	(909)
a.2) Reaseguro aceptado	-	-
a.3) Reaseguro cedido (-)	242	-
b) Variación de la provisión para prestaciones (+/-) (Nota 17)		
b.1) Seguro directo	2	60
b.2) Reaseguro aceptado	-	-
b.3) Reaseguro cedido (-)	(275)	38
c) Gastos imputables a prestaciones (Nota 15)	(180)	(164)
1.5- Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+/-)	-	-
1.6- Participación en Beneficios y Externos		
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y externos	-	-
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y externos (+/-)	-	-
1.7- Gastos de Explotación Netos	(471)	(286)
a) Gastos de adquisición (Nota 15)	(364)	(268)
b) Gastos de administración (Nota 15)	(208)	(117)
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	103	99
1.8- Otros Gastos Técnicos (+/-)	(88)	(106)
a) Variación del deterioro por insolvencias (+/-)	-	-
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+/-) (Nota 5 y 6)	-	-
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+/-)	-	-
d) Otros (Nota 15)	(88)	(106)
1.9- Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(187)	(130)
a) Gastos de gestión de las inversiones		
a.1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
a.2) Gastos de inversiones y cuentas financieras (Nota 15)	(83)	(48)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (Nota 6)	-	-
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
b.3) Deterioro de inversiones financieras	(3)	(48)
c) Pérdidas procedentes de inmovilizado material y de las inversiones		
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c.2) De las inversiones financieras (Nota 9)	(101)	(34)
I.10- Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)	8	277

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 22 y el Anexo I descritos en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024



OP3830348

CLASE 8.ª

MUTUALITAT DELS ENGINYERS, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL (MPS)
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Miles de Euros)

I. CUENTA TÉCNICA - SEGURO DE VIDA	2024	2023 (*)
II.1- Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	20.360	25.556
a) Primas devengadas		
a.1) Seguro directo (Nota 17)	21.795	26.932
a.2) Reaseguro aceptado	-	-
a.3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+/-)	-	(5)
b) Primas del reaseguro cedido (Nota 16)	(1.435)	(1.371)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+/-)		
c.1) Seguro directo	-	-
c.2) Reaseguro aceptado	-	-
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+/-)	-	-
II.2- Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	3.730	2.482
a) Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias (Nota 7)	-	-
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	2.774	2.299
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c.2) De inversiones financieras	-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
d.2) De inversiones financieras (Nota 9)	956	183
II.3- Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión	4.977	5.506
II.4- Otros ingresos técnicos	137	155
II.5- Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	(14.169)	(8.937)
a) Prestaciones y gastos pagados		
a.1) Seguro directo	(13.795)	(8.295)
a.2) Reaseguro aceptado	-	-
a.3) Reaseguro cedido (-)	394	425
b) Variación de la provisión para prestaciones (+/-) (Nota 17)		
b.1) Seguro directo	(205)	538
b.2) Reaseguro aceptado	-	-
b.3) Reaseguro cedido (-)	30	(917)
c) Gastos imputables a prestaciones (Nota 15)	(593)	(688)
II.6- Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+/-)	(10.225)	(18.037)
a) Provisiones para seguros de vida		
a.1) Seguro directo (Nota 17)	(2.574)	4.040
a.2) Reaseguro aceptado	-	-
a.3) Reaseguro cedido (-)	-	-
b) Provisión para seguros de vida en el que el tomador asume el riesgo de la inversión (Nota 17)	(7.651)	(22.077)
c) Otras provisiones técnicas	-	-
II.7- Participación en Beneficios y Extornos		
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos	-	-
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+/-)	-	-
II.8- Gastos de Explotación Netos	(1.251)	(1.236)
a) Gastos de adquisición (Nota 15)	(1.172)	(1.355)
b) Gastos de administración (Nota 15)	(669)	(417)
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	590	536
II.9- Otros Gastos Técnicos (+/-)	(950)	(1.143)
a) Variación del deterioro por insolvencias (+/-)	-	-
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+/-) (Nota 5 y 6)	-	-
d) Otros (Nota 15)	(950)	(1.143)
II.10- Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(1.128)	(1.101)
a) Gastos de gestión de las inversiones		
a.1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
a.2) Gastos de inversiones y cuentas financieras (Nota 15)	(518)	(531)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (Nota 6)	-	-
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
b.3) Deterioro de inversiones financieras	(16)	(281)
c) Pérdidas procedentes de inmovilizado material y de las inversiones		
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c.2) De las inversiones financieras (Nota 9)	(594)	(289)
II.11- Gastos de inversiones afectas a seguros de vida en que el tomador asume el riesgo de la inversión (Nota 10)	(1.171)	(1.653)
II.12- Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del seguro de Vida)	310	1.592

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 22 y el Anexo I descritos en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024



CLASE 8.ª



OP3830349

MUTUALITAT DELS ENGINYERS, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL (MPS)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Miles de Euros)

II.CUENTA NO TÉCNICA	2024	2023 (*)
III.1- Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	488	410
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	-	-
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	326	371
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c.2) De inversiones financieras	-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
d.2) De inversiones financieras	162	38
III.2- Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(186)	(127)
a) Gastos de gestión de las inversiones	-	-
a.1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	(82)	(46)
a.2) Gastos de inversiones materiales	-	-
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
b.3) Deterioro de inversiones financieras	(3)	(48)
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c.2) De las inversiones financieras	(101)	(33)
III.3- Otros Ingresos (Notas 1 y 15)	412	359
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones	412	359
b) Resto de ingresos	-	-
III.4- Otros Gastos (Notas 1 y 15)	(707)	(773)
a) Gastos por la administración de fondos de pensiones	(707)	(773)
b) Resto de gastos	-	-
III.5- Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)	7	(131)
III.6- Resultado antes de impuestos (I.10 + II.12 + III.5)	325	1.738
III.7- Impuesto sobre Beneficios (Nota 14)	9	(450)
III.8- Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)	334	1.288
III.9- Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+/-)	-	-
III.10- Resultado del ejercicio (III.8 + III.9) (Nota3)	334	1.288

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 22 y el Anexo I descritos en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024



CLASE 8.ª



OP3830350

MUTUALITAT DELS ENGINYERS, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL (MPS)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS A 31/12/2024

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
I) RESULTADO DEL EJERCICIO	334	1.288
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	811	1.792
II.1 Activos financieros disponibles para la venta	1.135	2.347
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	1.246	1.860
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	(111)	487
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.2. Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.3. Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.4. Diferencias de cambio y conversión	-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.5. Corrección de asimetrías contables	-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.6. Activos mantenidos para la venta	-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.7. Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal	(54)	43
II.8. Otros ingresos y gastos reconocidos	-	-
II.9. Impuesto sobre beneficios	(270)	(598)
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	1.145	3.080

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 22 y el Anexo I descritos en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024



OP3830351

CLASE 8.ª

MUTUALITAT DELS ENGINYERS, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL (MPS)**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023****B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31/12/2024**

(Miles de Euros)

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	TOTAL
Saldo final del ejercicio 2022 (*)	5.400	4.435	662	(128)	10.369
I. Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2023	5.400	4.435	662	(128)	10.369
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	32	1.288	1.761	3.080
II. Operaciones con socios	-	662	(662)	-	-
Distribución Resultado ejercicio 2021	-	662	(662)	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-
2. Reducciones de capital (-)	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos (-)	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones	-	-	-	-	-
Saldo final del ejercicio 2023	5.400	5.129	1.288	1.633	13.450
I. Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores (Nota 2.7)	-	-	(177)	-	(177)
Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2024	5.400	5.129	1.111	1.633	13.273
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	(40)	334	851	1.145
II. Operaciones con socios	-	1.111	(1.111)	-	-
Distribución Resultado ejercicio 2023	-	1.111	(1.111)	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-
2. Reducciones de capital (-)	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos (-)	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones	-	-	-	-	-
Saldo final del ejercicio 2024	5.400	6.200	334	2.484	14.418

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 22 y el Anexo I descritos en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024



OP3830352

CLASE 8.ª

MUTUALITAT DELS ENGINYERS, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL (MPS)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
A.1) Actividad aseguradora		
1.- Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	28.548	33.329
2.- Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	14.212	8.864
3.- Cobros reaseguro cedido	29	72
4.- Pagos reaseguro cedido	506	608
5.- Recobro de prestaciones	7	1
6.- Pagos de retribuciones a mediadores	-	-
7.- Otros cobros de explotación	862	739
8.- Otros pagos de explotación	1.823	1.546
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I	29.446	34.142
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II	16.541	11.018
A.2) Otras actividades de explotación		
1.- Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	411	355
2.- Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	14	17
3.- Cobros de otras actividades	1.987	1.977
4.- Pagos de otras actividades	11.243	9.995
5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3) = III	2.398	2.333
6.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4) = IV	11.257	10.012
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V) (+/-)	86	(263)
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV+V)	4.132	15.182
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1) Cobros de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	-	-
2.- Inversiones inmobiliarias	-	-
3.- Activos intangibles	-	-
4.- Instrumentos financieros	36.690	55.287
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	490	-
6.- Intereses cobrados	2.343	2.258
7.- Dividendos cobrados	459	188
8.- Unidad de negocio	-	-
9.- Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI	39.982	57.733
B.2) Pagos de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	102	231
2.- Inversiones inmobiliarias	-	-
3.- Activos intangibles	172	24
4.- Instrumentos financieros	42.805	74.042
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
6.- Unidad de negocio	-	-
7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión	25	11
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII	43.104	74.307
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)	(3.122)	(16.575)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
C.1) Cobros de actividades de financiación		
1.- Pasivos subordinados	-	-
2.- Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital	-	-
3.- Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas	-	-
4.- Enajenación de valores propios	-	-
5.- Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
6.- Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5) = VIII	-	-
C.2) Pagos de actividades de financiación		
1.- Dividendos a los accionistas	-	-
2.- Intereses pagados	-	-
3.- Pasivos subordinados	-	-
4.- Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas	-	-
5.- Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los mutualistas	-	-
6.- Adquisición de valores propios	-	-
7.- Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7) = IX	-	-
C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII - IX)	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X) (+/-)	-	-
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 + X)	1.010	(1.393)
Efectivo y equivalentes al inicio del período	2.684	4.077
Efectivo y equivalentes al final del período	3.694	2.684
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
1.- Cajas y bancos	3.694	2.684
2.- Otros activos financieros	-	-
3.- Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
Total efectivo y equivalentes al final del período (1+2+3)	3.694	2.684

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 22 y el Anexo I descritos en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024



CLASE 8.ª



OP3830353

Mutualitat dels Enginyers, Mutualitat de Previsió Social (MPS)

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024

1. Actividad de la Entidad

Mutualitat dels Enginyers, Mutualitat de Previsió Social (MPS), anteriormente denominada, Mutualitat de Previsió Social del Col·legi Oficial d'Enginyers Industrials de Catalunya, a prima fixa, (en adelante, la Entidad) es una institución privada sin ánimo de lucro que ejerce una modalidad aseguradora de carácter voluntario, complementario y alternativo al sistema de Seguridad Social obligatorio, mediante aportaciones a cuota fija de los socios mutualistas y asegurados. Su duración es indefinida y su domicilio social se encuentra en Vía Laietana, número 39, de Barcelona. La Entidad tiene autorización para el ejercicio de su actividad en todo el territorio español, siendo actualmente Cataluña donde tiene, mayoritariamente, su negocio.

La Entidad se constituyó oficialmente el 27 de julio de 1959, su CIF es V08430191, está inscrita en el Registro Administrativo de Entidades Aseguradoras de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante, DGSFP) del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, con la clave P-3159, en el Registro de Entidades Gestoras y Depositarias de Fondos de Pensiones, con la clave G-0105, así como en el Registro Mercantil.

El objeto social de la Entidad es la práctica de operaciones de seguros de vida, así como de las otras operaciones sometidas a la ordenación de los seguros privados, en particular las de seguro o capitalización, gestión de fondos de jubilación, pensiones y de cualquier otra de las que autoriza la Ley sobre Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, su Reglamento y las disposiciones complementarias a las que la Entidad se encuentra sometida, previo cumplimiento de los requisitos en ella exigidos.

La Entidad opera, con autorización de la DGSFP, en los ramos de vida y no vida incluyendo accidentes y enfermedad como garantías complementarias. Todos los contratos emitidos conforme la LOSSEAR, la Ley de Contrato de seguro y el resto de las disposiciones de desarrollo se consideran como contratos de seguro. Asimismo, la Entidad está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras y Depositarias de Fondos de Pensiones y es gestora de 11 Fondos de Pensiones a 31 de diciembre del 2024:

1. Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya, F.P. (Associatiu P.P.)
2. Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 2, F.P. (Enginyers Renda Fixa ODS)
3. Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 3, F.P. (Mixt P.P.)
4. Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 4, F.P. (Borsa P.P.)
5. Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 5, F.P. (Prudent P.P.)
6. Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 6, F.P. (Inversió Sostenible P.P.)
7. Fondo de los Ingenieros 7, F.P. (Fonsgestió P.P., A&G Variable P.P., A&G Equilibrado P.P., Asefarma Variable P.P., Asefarma Equilibrado P.P.)
8. Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 8, F.P. (Ginvest Renta Variable Global)
9. Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 9, F.P. (Global Value P.P.)
10. Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 10, F.P. (Gestió RF P.P.)
11. A&G Stela Maris Conservador F.P. (A&G Conservador P.P., Asefarma Conservador P.P.)



CLASE 8.ª



OP3830354

Los derechos consolidados y económicos gestionados ascienden a 41.063 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (37.054 miles de euros al cierre del ejercicio anterior). Los ingresos brutos devengados por comisiones de gestión de los diferentes fondos han ascendido a 412 miles de euros en el ejercicio 2024 (359 miles de euros en el ejercicio anterior) y se encuentran contabilizados dentro del epígrafe "Otros ingresos" de la cuenta no técnica. Asimismo, los gastos asociados a esta gestión han sido de 707 miles de euros en el ejercicio 2024 (773 miles de euros en el ejercicio anterior), presentándose en la misma cuenta no técnico bajo el epígrafe "Otros gastos".

Constituyen el objeto social de la Entidad las siguientes actividades:

- La previsión social entre sus mutualistas, sin ánimo de lucro, con carácter alternativo y complementario al sistema público de seguridad social. Sus fines consisten en la protección y la ayuda más amplias a sus socios mutualistas y asegurados contra circunstancias fortuitas y previsibles, de la manera que disponen sus estatutos y los reglamentos correspondientes o pólizas.
- Para el mejor cumplimiento de su objeto de previsión social, ya sea de forma complementaria o accesoria a este, la Entidad podrá gestionar planes de pensiones, fondos de pensiones y fondos colectivos de jubilación, así como intervenir y colaborar con terceras personas en la gestión de fondos de inversión colectiva y, en general, en todo tipo de operaciones de naturaleza financiera y de servicios que supongan la realización de una actividad conexas o directamente relacionada con su objeto de previsión social, incluidas las relaciones de representación de entidades de esta naturaleza ante los mutualistas, siempre de acuerdo con la normativa aplicable y con autorización previa por parte del organismo competente, si es el caso. Finalmente, podrá realizar otras actividades y prestaciones accesorias de carácter social y de servicios.
- Podrá establecer convenios para la distribución de productos con otras entidades aseguradoras, mediadores de seguros y entidades del mercado financiero en general, para dar cumplimiento a lo que establece el párrafo anterior.

Mutualitat dels Enginyers, Mutualitat de Previsió Social (MPS), posee participaciones en sociedades dependientes y asociadas, siendo la cabecera del conjunto de sociedades que forman el Grupo, y estando obligada, de acuerdo con la legislación vigente, a formular y publicar separadamente Cuentas Anuales Consolidadas. Las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 han sido elaborados aplicando las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales de los Grupos Consolidables de Entidades Aseguradoras y presentan un patrimonio neto consolidado de 14.890 miles de euros (14.347 miles de euros en el ejercicio 2023), unos activos consolidados de 163.337 miles de euros (152.337 miles de euros en el ejercicio 2023) y un resultado consolidado de -15 miles de euros (1.518 miles de euros en el ejercicio 2023).

La Mutualidad es el principal accionista y la Entidad de mayor activo del conjunto de sociedades sometidas a una misma unidad de decisión. A 31 de diciembre de 2024 el resto de sociedades que forman el Grupo Mutua son Serpreco, Corredoria d'Assegurances S.A., MutuaValors del Enginyers, EAF S.L.U, Kaliet Correduría de Seguros, S.L (antes denominada Calzado Ariet y Asociados, Correduría de Seguros S.L.) y como entidades asociadas Variant Work Consulting Agency, S.L. y Katelaie Inversions, S.L.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2024 han sido formuladas por la Junta Rectora de la Mutualitat, como sociedad dominante del grupo, el día 27 de marzo del 2025. Las Cuentas Anuales Consolidadas se someterán a la aprobación de la Asamblea General de Mutualistas y, una vez aprobadas, se procederá a depositarlas al Registro Mercantil de Barcelona.

La Entidad cuenta, a 31 de diciembre de 2024, con un total de 10.814 mutualistas y 12.997 sujetos protegidos (10.451 mutualistas y 12.633 sujetos protegidos a 31 de diciembre de 2023).



CLASE 8.ª



OP3830355

En conformidad con el que establece el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, del 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, se resume a continuación el informe anual que se presenta a la Junta Rectora del día 2 de abril del 2025. La tipología de las reclamaciones presentadas ha sido la siguiente:

	Núm. de Reclamaciones	Resoluciones			Defensor
		No satisfecho	Indiferente	Satisfecho	
Atención de clientes	1	1	-	-	-
Comunicación	-	-	-	-	-
Gestión	1	-	-	1	-
Tramitaciones de siniestros	-	-	-	-	-
Tramitaciones de bajas	-	-	-	-	-
Total	2	1	-	1	-

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Marco Normativo de información financiera aplicable a la Entidad

Las cuentas anuales han sido formuladas por la Junta Rectora de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad, que es lo que se establece en:

- El Código de Comercio y el resto de la legislación mercantil.
- El Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, del 16 de noviembre y sus modificaciones posteriores. En particular, la adaptación sectorial del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, aprobada por el Real Decreto 1317/2008 del 24 de julio, y las modificaciones posteriores.
- Ley 20/2015, de 14 de Julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("LOSSEAR").
- Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("ROSSEAR"), así como los artículos vigentes del Real Decreto 2486/1998 de 20 de noviembre, por el cual se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros (en adelante, "ROSSP").
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en el desarrollo del Plan General Contable y sus normas complementarias.
- Disposiciones reguladoras establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas se han obtenido de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en ellos contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Entidad y de los flujos de efectivo generados durante el ejercicio.



CLASE 8.ª



OP3830356

Estas cuentas anuales, que han sido formulados por la Junta Rectora de la Entidad con fecha 27 de marzo de 2025, se someterán dentro del plazo legal a la aprobación de los mutualistas en el ejercicio de las competencias de la Asamblea General de Mutualistas de la Entidad, y se estima que serán ratificados sin modificación alguna.

Así mismo, las cuentas anuales del ejercicio 2023 fueron aprobadas por la Asamblea General de Mutualistas celebrada el 6 de junio del 2024.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios contables y los criterios de valoración generalmente aceptados, descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto a las cuentas anuales, no se haya aplicado en la elaboración de las cuentas anuales adjuntas.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas, los Administradores de la Entidad han necesitado realizar estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Estas estimaciones y juicios de valor en relación con el futuro se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo determinadas circunstancias.

Básicamente, dichas estimaciones se refieren a:

- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 9 y 10).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.1, 5, 6 y 7 de inmovilizado intangible, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias, así como las Notas 9, 10 y 12 de activos financieros y de participaciones en entidades del Grupo, respectivamente).
- La evaluación del deterioro de los créditos por operaciones de seguro, reaseguro y otros créditos (véase Nota 11).
- La vida útil del inmovilizado intangible y material y las inversiones inmobiliarias (véanse Notas 4.1 y 4.2).
- La determinación del valor de las provisiones técnicas (véase Nota 17).
- Las hipótesis utilizadas en el cálculo actuarial de los activos y pasivos por compromisos por pensiones de prestación definida y otros compromisos con el personal (véanse Notas 4.11 y 21.1).
- El cálculo de los valores razonables de determinados activos, su valor en uso, y los valores actuales.
- El gasto por impuesto sobre sociedades (véase Nota 14.1)

A pesar de que estas estimaciones han sido realizadas sobre la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, es posible que los acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5. Comparación de la información

Los estados financieros del ejercicio 2024 que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas de la memoria se presentan de forma comparativa con los estados del ejercicio precedente.



CLASE 8.ª



OP3830357

2.6. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables significativos.

2.7. Corrección de errores

Durante el ejercicio 2024 se ha corregido por valor de 177 miles de euros la incorrecta imputación de ingresos por dividendos de dos Instituciones de Inversión Colectiva. La Entidad, en periodos anteriores, registró estos ingresos siendo los respectivos tomadores de los seguros los beneficiarios de estos dividendos. La Entidad, tras su detección, procedió a su distribución.

2.8. Agrupación de partidas contables

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión. En la medida que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.9. Criterios de imputación de ingresos y gastos

Dado que la Entidad opera en el ramo de vida y en ramos diferentes al de vida, lleva la contabilidad separada por ambos tipos de actividad y atribuye los ingresos y los gastos originados directamente de la práctica de las operaciones de seguro a la cuenta técnica de vida o de no vida, según la naturaleza de la operación de la que se derivan.

Los criterios seguidos para la asignación de las inversiones a las cuentas técnicas son los siguientes:

- Inmuebles (estén estos clasificados como inmovilizado material o como inversiones inmobiliarias): la asignación se presenta detallada, inmueble a inmueble, en el Anexo I, que forma parte integrante de esta nota.
- Otras inversiones financieras: la mayoría de las inversiones financieras están afectas a la cobertura de los ramos de vida y no vida. La renta fija se asigna mayoritariamente a la cuenta técnica de vida. La mayoría de las participaciones en fondos de inversión se asignan a la cuenta técnica de vida, a excepción de algunas participaciones residuales y de las participaciones en sociedades capital-riesgo que se asignan a la cuenta técnica de no vida. Los depósitos en entidades de crédito se asignan a las cuentas técnicas en función de las necesidades de cobertura de la Entidad.

El reparto o asignación de las cuentas contables de ingresos y gastos financieros a los ramos (Vida y No vida) se realiza definiendo primero la "naturaleza" de cada cuenta contable (básicamente renta variable, renta fija u otras) y aplicándole la proporción que representa cada tipo de activo (renta variable, renta fija u otras) dentro del "balance financiero" de vida y no vida.

En el caso de la no técnica se sigue el mismo procedimiento, pero considerando los activos excedentarios "no asignados" al "balance financiero".

Los criterios generales de imputación de gastos por destino se basan en los estudios realizados que se mantienen respecto al ejercicio 2023.

En cuanto a la distribución de los gastos generales por producto, en 2023-2024 se trabajó para actualizar el modelo y adecuarlo a la realidad de los productos actuales. Se ha introducido alguna mejora en los drivers, mayor detalle, etc. que ha permitido una distribución más acorde con la realidad de cada producto.



CLASE 8.ª



OP3830358

3. Aplicación del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024, que la Junta Rectora de la Entidad someterá a la consideración de la Asamblea General de Mutualistas, es la siguiente:

(Miles de euros)	Ejercicio 2024
Base de reparto:	
Pérdidas y ganancias	334
Aplicación:	
Reservas voluntarias	173
Reserva capitalización	161
Total	334

El resultado del ejercicio 2023, tal y como fue aprobado por la Asamblea General de Mutualistas del 6 de junio del 2024, fue traspasado a reservas voluntarias (1.218 miles de euros) y a reserva de capitalización (70 miles de euros).

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con las establecidas por el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras ('PCEA'), han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, si se tercia, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

La Entidad registra en esta cuenta los gastos incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.

4.2. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

El inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias se valoran por su precio de adquisición o coste de producción (revalorizado en el caso de los inmuebles, al acogerse en la primera aplicación del Plan Contable de las Entidades Aseguradoras, aprobado en el Real Decreto 1317/2008, en su disposición transitoria primera), constituido por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada, más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- La correspondiente amortización acumulada y,
- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con el correspondiente importe recuperable.

Tienen la consideración de inversiones inmobiliarias los terrenos, bienes naturales y construcciones que se poseen para obtener rentas, plusvalías o ambas. Los terrenos, bienes naturales y construcciones que se poseen para la prestación de servicios o para fines administrativos se consideran inmovilizaciones materiales.

**CLASE 8.ª**

Los gastos de conservación y mantenimiento de los distintos elementos que componen el inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de estos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Entidad amortiza el inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anuales calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	Entre 33 y 50 años
Mobiliario e instalaciones	Entre 6 y 10 años
Otras instalaciones	Entre 8 y 12 años
Equipo informático	4 años

Deterioro del valor de los activos intangibles, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Al cierre de cada ejercicio, la Entidad procede a estimar mediante el llamado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reducen el valor recuperable de estos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. El procedimiento implantado por la Entidad para la realización de este test es el siguiente:

- Los cálculos del deterioro de los activos intangibles y del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias se efectúan, con carácter general, elemento a elemento de forma individualizada. Si no es posible estimar el importe recuperable de cada bien o derecho individual, la Entidad determina el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece cada elemento del inmovilizado.
- En el caso de los inmuebles, el valor razonable es el valor de tasación otorgado por las entidades tasadoras autorizadas para la valoración de bienes en el mercado hipotecario conforme al establecido en la Orden ECC/371/2013, de 4 marzo, por la que se modifica la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras.
- Las correcciones valorativas individualizadas de los anteriores elementos, así como su reversión cuando desaparecen las circunstancias que las motivaron, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene como límite el valor contable de los inmovilizados o la inversión inmobiliaria que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera registrado la pérdida de valor.

4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre y cuando de sus condiciones se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, todos los contratos de arrendamiento de la Entidad, han sido clasificados como arrendamientos operativos (véase Nota 8).



CLASE 8.ª



OP3830360

Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un cobro o pago anticipado que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

4.4. Instrumentos financieros

4.4.1. Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Entidad se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en las operaciones de seguro y reaseguro, o aquellos que al no tener un origen comercial no son instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Se excluyen los valores representativos de deuda y las permutas de flujos ciertos o predeterminados que la Entidad asigna en el momento de su reconocimiento inicial en la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta".
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los cuales la Entidad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: la Entidad ha clasificado en esta categoría las inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión y determina las provisiones de seguros de vida para estas modalidades de seguros según los activos específicamente afectos o de los índices o los activos que se han fijado como referencia para determinar el valor económico de sus derechos. De esta forma, tanto las variaciones en el valor razonable de los activos financieros afectos como de las provisiones asociadas se registrarán con cargo y/o abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También quedan incluidos en esta categoría los instrumentos híbridos cuando la Entidad no es capaz de valorar el derivado implícito que incorporan de forma separada o no puede determinar de forma fiable su valor razonable, así como aquellos casos en que opte, en el momento de su reconocimiento inicial, para valorar el instrumento financiero híbrido a su valor razonable.

- Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Entidad por una relación de control.
- Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda, las participaciones en fondos de inversión, las permutas de flujos ciertos o predeterminados y los instrumentos de patrimonio otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguno de las categorías anteriores.



CLASE 8.ª



OP3830361

Reconocimiento inicial

La Entidad reconoce los activos financieros en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los cobros de siniestros solo se reconocen cuando su realización se encuentra suficientemente garantizada en la fecha de la formulación de las cuentas anuales y, por lo tanto, se espera obtener de los mismos beneficios económicos. En ningún caso se reconocen activos financieros por cobros de siniestros en función de estimaciones efectuadas sobre la base de la experiencia de la Entidad.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales se reconocen en la fecha de contratación o de liquidación. Los contratos que pueden liquidarse por diferencias se contabilizan como un instrumento derivado. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, mientras que los activos financieros negociados en mercados secundarios de valores, si son instrumentos de patrimonio, se reconocen en la fecha de contratación, y si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

Valoración inicial

De acuerdo con el Plan Contable de las Entidades Aseguradoras, los activos financieros que posee la Entidad, se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación librada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles, salvo los que se clasifican en las categorías "de activos financieros mantenidos para negociar" y "otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias", donde los costes de transacción se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Cuando se trata de instrumentos de patrimonio adquiridos, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares se encuentra incluido en la valoración inicial de los mismos.

Para los instrumentos financieros híbridos, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero (denominado "derivado implícito") y que no puede ser transferido de forma independiente, la Entidad evalúa si debe reconocer, valorar y registrar por separado el contrato principal y el derivado implícito.

En los casos que la Entidad no ha estado capaz de valorar el derivado implícito de forma separada, o no podía determinar de forma fiable su valor razonable, el instrumento financiero híbrido se ha tratado en su conjunto como un activo o pasivo financiero incluido en la categoría de "Otros activos (o pasivos) financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

Valoración posterior

Los activos financieros clasificados en las categorías de "préstamos y partidas a cobrar" y "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" se valoran por su coste amortizado. Los intereses meritados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y los activos financieros mantenidos para negociar se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en este valor razonable.

Las inversiones en empresas del Grupo se valoran por su coste, minorado, si procede, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Estas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.



CLASE 8.ª

Finalmente, los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose las variaciones en el mismo a patrimonio neto hasta que el activo se enajene o sufra un deterioro de valor (descenso prolongado y significativo), momento en el cual esos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En este sentido, para los instrumentos de patrimonio se considera que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o si se ha producido un descenso del mismo de manera prolongada durante un periodo de un año y medio, sin que se haya recuperado el valor.

Para los valores representativos de deuda y las permutas de flujos ciertos o predeterminados que se encuentran asignados en la categoría de "activos financieros disponibles para la venta", así como la totalidad de activos financieros que no están registrados a valor razonable, al menos al cierre del ejercicio, la Entidad realiza un test de deterioro. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. El valor recuperable viene determinado por el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que generarán los activos financieros que se evalúan descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento inicial. Para los activos financieros que se mantienen hasta el vencimiento, como sustituto de este valor recuperable, se puede utilizar el valor de mercado del instrumento si es una medida suficientemente fiable del valor que pueda recuperar la Entidad. Cuando se produce el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a las cuotas pendientes de cobro, la Entidad procede a su dotación con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias en función del deterioro de los créditos con tomadores. Este deterioro se calcula como mínimo al cierre del ejercicio separadamente para cada ramo en función de la antigüedad de los recibos pendientes de cobro, según los siguientes criterios:

- Las cuotas con antigüedad igual o superior a seis meses se provisionan por su importe íntegro.
- Las cuotas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses se provisionan aplicando un coeficiente del 50%.
- Las cuotas con antigüedad inferior a tres meses se provisionan aplicando un coeficiente del 25%.

Las cuotas a asegurados reclamadas judicialmente, así como la provisión para insolvencias de los saldos a cobrar a reaseguradoras y créditos no comerciales, se calculan en base a un análisis individualizado de las posibilidades de cobro de cada deudor.

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como las ventas en firme de activos y las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable.

Por otra parte, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las cuales se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes en su propiedad, tales como el descuento de efectos, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés.

4.4.2. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, cuando suponen para la Entidad una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.



OP3830363



CLASE 8.ª

Clasificación

Los pasivos financieros que posee la Entidad se clasifican en la categoría siguiente:

- **Débitos y partidas a pagar:** son aquellos que se han originado en las operaciones de seguro y reaseguro, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyos importes se espera pagar a corto plazo, se valoran por su importe nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos no es significativo.

Con posterioridad, estos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. Los intereses reportados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos que se hayan valorado inicialmente a su valor nominal siguen valorándose por este importe.

La Entidad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.4.3 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, limpio de los gastos de emisión.

4.5. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Entidad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas diferentes al euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o las pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

En los activos financieros de carácter monetario clasificados como disponibles para la venta, la Entidad determina la parte de los cambios en su valoración que es consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio y la registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio que surgen, mientras que los otros cambios en el valor razonable se reconocen directamente en el patrimonio neto.

4.6. Créditos por operaciones de seguro directo y reaseguros

Los créditos por operaciones de seguro y reaseguro, incluidas en la categoría 4.4.1 Préstamos y Partidas a Cobrar, se valoran por el importe nominal pendiente de cobro registrándose, en su caso, las oportunas correcciones valorativas por los créditos de dudoso cobro.

El cálculo de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro se realiza al cierre del ejercicio a partir de la información disponible sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro a la fecha de cierre del mismo.



OP3830364



CLASE 8.ª

- Créditos por operaciones de seguro directo, tomadores de seguro: el cálculo de la provisión de recibos pendientes asociada se ha realizado en virtud de la norma de valoración 8ª del PCEA. Se calcula separadamente por cada ramo o riesgo en el que la eventual pérdida derivada del impago del recibo no sea recuperable en función otros derechos económicos reconocidos a favor del tomador y estará constituida por la parte de las primas de tarifa meridadas en el ejercicio limpias del recargo de seguridad que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de los años anteriores de la propia Entidad, no serán cobradas.
- Créditos por operaciones de reaseguro: Se compone de los saldos a cobrar de las reaseguradoras y cedentes como consecuencia de las operaciones de cuenta corriendo realizadas con los mismos.

4.7. Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o el ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o el ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Entidad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativo a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en este, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondo de comercio u otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no se una combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos solo se reconocen en la medida que se considere probable que la Entidad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las cuales poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida a patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados y se efectúan las oportunas correcciones en ellos en la medida que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y estos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Entidad tributa al Impuesto de sociedades bajo el régimen general a un tipo reducido del 25%.

4.8. Ingresos y gastos

Los ingresos y los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que representan los mismos, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Estos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos. En este sentido, dado que las primas y las comisiones se abonan y se cargan, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la emisión del correspondiente recibo y los siniestros se cargan en esta cuenta en el momento de su pago, al cierre del ejercicio es necesario efectuar las correcciones contables necesarias para adecuar los ingresos y los gastos a este principio; véase Nota 4.9 de "Provisiones técnicas".



CLASE 8.ª



OP3830365

Los intereses implícitos y explícitos de los activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y los dividendos de activos financieros reportados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la Nota 2.9 se indican los criterios de imputación de gastos e ingresos a las actividades de vida y no vida, y dentro de no vida, a los diferentes ramos.

La Entidad ha reclasificado los gastos (gastos imputables a prestaciones, de adquisición, de administración, de las inversiones y otros gastos técnicos) mediante un método basado en la imputación de gastos por actividades funcionales, identificando para ello las actividades y las tareas desarrolladas en cada uno de los procesos de negocio y asignando a cada una de esas actividades los recursos consumidos por ellas.

De ese modo, los gastos imputables a prestaciones incluyen fundamentalmente los gastos de gestión de siniestros, las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad y los gastos en que se ha incurrido por servicios necesarios para su tramitación.

Los gastos de adquisición incluyen fundamentalmente las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad y los gastos de estudio, tramitación de solicitudes y formalización de pólizas, así como los gastos de organización comercial directamente vinculados a la adquisición de los contratos de seguro.

Los gastos de administración incluyen los gastos de administración de los contratos y de los recibos de prima, del reaseguro cedido y las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad.

Los gastos imputables a inversiones incluyen básicamente los gastos de gestión de las inversiones, tanto internas como externas, incluyendo, en este último caso, los honorarios, las comisiones y los corretajes devengados.

Los otros gastos técnicos son los que forman parte de la cuenta técnica pero no pueden ser imputadas, por aplicación del criterio establecido, a ninguno de los destinos mencionados anteriormente, fundamentalmente los gastos de dirección.

Los gastos no técnicos incluyen, básicamente, los gastos relacionados con la actividad gestora de fondo de pensiones.

4.9. Provisiones técnicas

La valoración de las provisiones técnicas se efectúa conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1060/2015, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (en adelante, 'Reglamento' o 'ROSSEAR') y demás disposiciones de desarrollo, así como el resto de normativa que les resulta de aplicación.

Provisión para primas no consumidas y riesgos en curso

La provisión de primas no consumidas constituye la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que debe imputarse al período comprendido entre la fecha de cierre y la finalización del período de cobertura de la póliza. Esta provisión se calcula para cada modalidad o ramo por el método póliza a póliza, tomando como base de cálculo las primas de tarifa, deducido, si procede, el recargo de seguridad.

A 31 de diciembre de 2024, la Entidad no ha contabilizado ningún importe en concepto de provisión para primas no consumidas, al devengar la totalidad de las primas emitidas por ejercicio natural (de enero a diciembre).



CLASE 8.ª



OP3830366

La provisión de riesgos en curso tiene por objeto complementar la provisión de primas no consumidas en la medida en la que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir que se correspondan con el período de cobertura no transcurrido en la fecha de cierre del ejercicio. Cuando resulte aplicable, esta provisión se dota de acuerdo con el cálculo establecido por el ROSSP, considerando conjuntamente el resultado técnico por año de ocurrencia del propio año de cierre y del anterior o de los tres años anteriores, según el ramo o el producto comercial del que se trate.

A 31 de diciembre de 2024 no ha sido necesaria la constitución de esta provisión.

Provisiones técnicas cedidas al reaseguro

Se calculan con los mismos criterios que se han aplicado al seguro directo, teniendo en cuenta las condiciones de cesión establecidas en los contratos en vigor.

Provisión de seguros de vida

Esta provisión incluye la provisión matemática. Las provisiones matemáticas, que representan el exceso del valor actual actuarial de las obligaciones futuras de la Entidad sobre el de las primas que debe satisfacer el tomador del seguro, han sido calculadas póliza a póliza por un sistema de capitalización individual, tomando como base de cálculo la prima de inventario devengada en el ejercicio, de acuerdo con las notas técnicas de cada modalidad (véase Nota 17).

Los estudios actuariales que determinan las provisiones matemáticas, a 31 de diciembre de 2024, a excepción del Pla d'Estalvi Multinversió, el Pla Multiempresa Previsió, Pla Estalvi Globalinversió, Pla Estalvi Investment, Pla Estalvi Retirement, el Pla de Previsió Assegurat, el Pla de Previsió Social Empresarial de la Mútua dels Enginyers, el Pla d'Estalvi Tax Free SIALP y la prestación de Dependencia, están basados en las hipótesis siguientes:

- Tipo de interés técnico: 1,75% anual.
- Tablas de mortalidad utilizadas: GKM-95 y PASEM 2020 2ORD
- Tablas de invalidez: PEAIM 2007.
- Sistema de capitalización: individual.
- Vida Jubilación: antiguo plan (colectivo cerrado) vida jubilación, del cual el funcionamiento es idéntico al Garantizado. Al tratarse de contratos anteriores a 1999, la Entidad aplica un tipo de interés del 4% y 5%, superiores al máximo de la DGSFP, acogéndose a la Disposición Transitoria segunda del ROSSP, que permite calcular las provisiones de los contratos anteriores al tipo utilizado para el cálculo de la prima, a pesar de ser superior al máximo publicado por la DGSFP, siempre que se disponga de inversiones asignadas, de forma global, que generan rentabilidad suficiente.

La disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre (ROSSEAR), sobre el régimen de cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables, en lo referente al tipo de interés a utilizar en el cálculo de las provisiones de seguros de vida, establece el siguiente:

- Para los contratos de seguro de vida celebrados antes del 1 de enero de 2016 será de aplicación el artículo 33 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP). No obstante, las entidades que utilicen para el citado cálculo lo previsto en los apartados 1.a).1º y 1.b).1º del artículo 33 del ROSSP, podrán optar por no aplicar dicho tipo de interés y adaptarse a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo prevista en el artículo 54 del ROSSEAR, incluyendo, en su caso, el ajuste por volatilidad previsto en el artículo 57 del ROSSEAR, siempre que, en tal caso, las dotaciones adicionales se efectúen anualmente siguiendo un método de cálculo lineal.



OP3830367



CLASE 8.ª

Con fecha 20 de diciembre de 2016, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, publicó la Guía Técnica 2/2016 de Aplicación de la Disposición Adicional Quinta, del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre (ROSSEAR) en relación con el tipo de interés para el cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables del seguro de vida y del seguro de decesos, y otras aclaraciones necesarias.

En la mencionada Guía Técnica se indica que la opción de adaptación a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo podrá hacerse el primer año de aplicación de la disposición adicional quinta del ROSSEAR o en un momento posterior, siendo en cualquier caso el plazo máximo de adaptación de diez años a contar desde el 31 de diciembre de 2015.

La Entidad ha mantenido, durante los ejercicios 2024 y 2023, el régimen de cálculo de los contratos de seguros de vida celebrados antes del 1 de enero de 2016 que venía calculando bajo lo previsto en los apartados 1.a).1° y 1.b).2° del artículo 33 del ROSSP. En consecuencia, no se ha acogido a la opción de adaptación a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo, pudiendo acogerse de forma posterior, en un plazo máximo de diez años a contar desde el 31 de diciembre de 2015.

Provisión por prestaciones

Recoge el importe total de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio. La Entidad calcula esta provisión como la diferencia entre el coste total estimado o cierto de los siniestros ocurridos pendientes de declaración, liquidación o pago y el conjunto de los importes ya pagados a causa de tales siniestros.

a) Siniestros pendientes de liquidación o pago y siniestros pendientes de declaración

El importe de los siniestros pendientes de liquidación o pago se calcula en base del análisis individualizado de cada expediente, en función de la mejor información disponible a cierre del ejercicio. Se incluyen los gastos de carácter externo inherentes a la liquidación del siniestro, los intereses de demora y las penalizaciones establecidas legalmente, si procede.

En lo que se refiere a la provisión para siniestros pendientes de declaración, se calcula sobre la base de la experiencia de la Entidad, tomando en consideración los costes medios y los siniestros pendientes de declaración de los últimos tres años.

b) Gastos internos de liquidación de siniestros

En la provisión de prestaciones se incluye una estimación para gastos internos de gestión y tramitación de expedientes para afrontar los gastos internos de la Entidad necesarios para la total finalización de los siniestros que deben incluirse en la provisión de prestaciones del seguro directo.

Esta estimación se efectúa, conforme a lo establecido en el artículo 42 del ROSSP, teniendo en cuenta la relación porcentual existente entre los gastos internos imputables a las prestaciones y las prestaciones pagadas corregidas por la variación de la provisión de prestaciones de cada ramo. Este porcentaje se aplica sobre la provisión de prestaciones de cada ramo, una vez considerado el sistema de imputación de gastos descrito en la Nota 4.8 y los sistemas de cálculo de la provisión para prestaciones anteriormente expuestos.

Provisiones de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión es del tomador del seguro

En aquellos seguros en las cuales el tomador asume el riesgo de la inversión, las provisiones técnicas correspondientes se determinan en función de los índices o activos fijados como referencia para determinar el valor económico de los derechos del tomador.



CLASE 8.^a
ESTAMPILLAS



OP3830368

4.10. Provisiones y contingencias

En la formulación de las cuentas anuales, los Administradores de la Entidad diferencian entre:

- **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, la cancelación de los cuales es probable que origine una salida de recursos, pero que resulten indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurran, o no, uno o más acontecimientos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones según las cuales se estima que la probabilidad que deba atenderse la obligación es mayor que lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre ellos en las notas de la memoria, en la medida en la que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y los ajustes que surjan por la actualización de estas provisiones se registran como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre y cuando no existan dudas de que ese reembolso será percibido, se registra como un activo, salvo en el caso de que exista un vínculo legal por el cual se haya exteriorizado parte del riesgo y en virtud del cual la Entidad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, si procede, figurará la correspondiente provisión.

4.11. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por lo tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.12. Compromisos por pensiones

Retribuciones post-empleo

La Entidad tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos de seguridad social que correspondan a determinados empleados, y a sus beneficiarios, con posterioridad a la finalización del período de empleo.

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Entidad con sus empleados se consideran "Planes de aportación definida", cuando la Entidad realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como "Planes de prestación definida".



CLASE 8.ª



OP3830369

En el ejercicio 2001, la Junta Rectora aprobó el Reglamento del Plan de Previsión para todo el personal laboral de la Entidad con una antigüedad de dos años, que comprende la cobertura de las prestaciones por jubilación, invalidez permanente absoluta, invalidez permanente total y viudedad, y en el que se reconocen servicios pasados. Este Plan es, básicamente, de prestación definida, pero con límites máximos en lo relativo a las prestaciones, así como a las aportaciones para su financiación. Estos compromisos están exteriorizados y figuran cubiertos por pólizas de seguros, suscritas con Vida-Caixa, S.A.U. de Seguros y Reaseguros.

Las prestaciones de riesgo se cubren mediante una cobertura anual renovable, mientras que las de ahorro se cubren en forma de prima única en lo que respecta a los servicios pasados, y los servicios devengados anualmente se irán asegurando por medio de nuevas primas únicas.

El convenio colectivo de entidades aseguradoras vigente prevé dos sistemas de previsión social complementaria para la jubilación, pero a las empresas que hayan promovido un sistema de previsión social sustitutivo, como es el caso de la Entidad, solo les será de aplicación su sistema de previsión social propio.

4.13. Transacciones con vinculadas

La Entidad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia están adecuadamente soportados, por ello los Administradores de la Entidad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.14. Periodificaciones

En este epígrafe se registran principalmente, los intereses devengados y no vencidos de inversiones financieras cuando no forman parte del valor de reembolso.

4.15. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La Entidad no mantiene ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales.

5. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible está formado íntegramente por aplicaciones informáticas. El movimiento producido en los ejercicios 2024 y 2023 se muestra a continuación:

Ejercicio 2024

(Miles de euros)	Saldo a 31.12.2023	Adiciones, traspasos o dotaciones por amortización	Retiros por bajas o reducciones	Saldo a 31.12.2024
Aplicaciones informáticas				
Coste	2.904	172	-	3.076
Amortización acumulada	(2.395)	(253)	-	(2.648)
Deterioro	-	-	-	-
Total neto	509	(81)	-	428



CLASE 8.ª



OP3830370

Ejercicio 2023

(Miles de euros)	Saldo a 31.12.2022	Adiciones, traspasos o dotaciones por amortización	Retiros por bajas o reducciones	Saldo a 31.12.2023
Aplicaciones informáticas				
Coste	2.881	23	-	2.904
Amortización acumulada	(2.089)	(306)	-	(2.395)
Deterioro	-	-	-	-
Total neto	792	(283)	-	509

Las adiciones del inmovilizado durante el ejercicio 2024 corresponden a actualizaciones de licencias informáticas. Las altas del ejercicio 2023 correspondían a actualizaciones de licencias informáticas.

No existen bajas del inmovilizado durante el ejercicio 2024 ni 2023.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la Entidad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

(Miles de euros)	Valor contable (bruto)	
	31.12.2024	31.12.2023
Aplicaciones informáticas	2.106	1.809
Total	2.106	1.809

Durante el ejercicio 2024 la Entidad no ha registrado ningún deterioro del inmovilizado intangible.



OP3830371

CLASE 8.ª

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance en los ejercicios 2024 y 2023, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe, ha sido lo siguiente:

Ejercicio 2024

(Miles de euros)	Terrenos	Construcciones	Mobiliario e instalaciones	Equipos para procesos de información	Otro inmovilizado	Total
Coste						
Saldos a 31 de diciembre de 2023	1.055	378	1.758	178	10	3.379
Adiciones	-	-	34	68	-	102
Bajas o reducciones	(30)	-	-	-	-	(30)
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2024	1.025	378	1.792	246	10	3.451
Amortización acumulada						
Saldos a 31 de diciembre de 2023	-	(232)	(1.285)	(126)	-	(1.643)
Dotaciones	-	(5)	(55)	(26)	-	(86)
Bajas o reducciones	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2024	-	(237)	(1.340)	(152)	-	(1.729)
Pérdidas por deterioro						
Saldos a 31 de diciembre de 2023	(30)	-	-	-	-	(30)
Adiciones	-	-	-	-	-	-
Bajas	30	-	-	-	-	30
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2024	-					-
Inmovilizado material neto						
Saldos a 31 de diciembre de 2023	1.025	146	473	52	10	1.706
Saldos a 31 de diciembre de 2024	1.025	141	451	94	10	1.722



OP3830372

CLASE 8.ª

Ejercicio 2023

(Miles de euros)	Terrenos	Construcciones	Mobiliario e instalaciones	Equipos para procesos de información	Otro inmovilizado	Total
Coste						
Saldos a 31 de diciembre de 2022	1.055	378	1.572	134	10	3.149
Adiciones	-	-	186	44	-	230
Bajas o reducciones	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2023	1.055	378	1.758	178	10	3.379
Amortización acumulada						
Saldos a 31 de diciembre de 2022	-	(218)	(1.237)	(106)	-	(1.561)
Dotaciones	-	(14)	(48)	(20)	-	(82)
Bajas o reducciones	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2023	-	(232)	(1.285)	(126)	-	(1.643)
Pérdidas por deterioro						
Saldos a 31 de diciembre de 2022	(30)	-	-	-	-	(30)
Adiciones	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2023	(30)	-	-	-	-	(30)
Inmovilizado material neto						
Saldos a 31 de diciembre de 2022	1.025	160	335	28	10	1.558
Saldos a 31 de diciembre de 2023	1.025	146	473	52	10	1.706

Las adiciones del inmovilizado durante el ejercicio 2024 corresponden, en su gran mayoría, a equipos para procesos de información y mobiliario para el desarrollo de la actividad. Las adiciones del inmovilizado durante el ejercicio 2023 correspondieron, en su gran mayoría, a obras en el inmueble Vía Layetana, 46, principal 4ª.

El valor contable bruto de los terrenos y construcciones, adquiridos previamente al ejercicio 2007, corresponde a su coste de adquisición, que fue actualizado el 1 de enero del 2007, de acuerdo con las tasaciones efectuadas en aplicación del Real Decreto 1317/2008 y su modificación del Real Decreto 1736/2010 (véase Nota 4.2). El importe de las revalorizaciones contables fue de 371 miles de euros.

En el Anexo I se adjunta el detalle de los terrenos y las construcciones propiedad de la Entidad a 31 de diciembre de 2024 y de 2023, clasificados como inmovilizado material (uso propio) junto con el importe de su última tasación.



OP3830373

CLASE 8.ª

Inmovilizado material

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la Entidad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

(Miles de euros)	Valor contable (Bruto)	
	31.12.2024	31.12.2023
Construcciones	227	227
Otro inmovilizado material	1.050	1.003
Total	1.277	1.230

7. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias de la Entidad corresponden a inmuebles destinados a su explotación en régimen de alquiler.

El movimiento producido en este capítulo del balance en los ejercicios 2024 y 2023, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe, ha sido lo siguiente:

Ejercicio 2024

(Miles de euros)	Terrenos	Construcciones	Total
Coste			
Saldos a 31 de diciembre de 2023	1.908	862	2.770
Adiciones	-	-	-
Bajas o reducciones	-	-	-
Trasposos	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2024	1.908	862	2.770
Amortización acumulada			
Saldos a 31 de diciembre de 2023	-	(172)	(172)
Dotaciones	-	(26)	(26)
Bajas o reducciones	-	-	-
Trasposos	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2024	-	(198)	(198)
Pérdidas por deterioro			
Saldos a 31 de diciembre de 2023	-	(43)	(43)
Adiciones	-	-	-
Bajas	-	-	-
Trasposos	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2024	-	(43)	(43)
Inversiones inmobiliarias			
Saldos a 31 de diciembre de 2023	1.908	647	2.555
Saldos a 31 de diciembre de 2024	1.908	621	2.529



CLASE 8.ª



OP3830374

Ejercicio 2023

(Miles de euros)	Terrenos	Construcciones	Total
Coste			
Saldos a 31 de diciembre de 2022	1.908	862	2.770
Adiciones	-	-	-
Bajas o reducciones	-	-	-
Trasposos	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2023	1.908	862	2.770
Amortización acumulada			
Saldos a 31 de diciembre de 2022	-	(146)	(146)
Dotaciones	-	(26)	(26)
Bajas o reducciones	-	-	-
Trasposos	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2023	-	(172)	(172)
Pérdidas por deterioro			
Saldos a 31 de diciembre de 2022	-	(141)	(141)
Adiciones	-	-	-
Bajas	-	98	98
Trasposos	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2023	-	(43)	(43)
Inversiones inmobiliarias			
Saldos a 31 de diciembre de 2022	1.908	575	2.483
Saldos a 31 de diciembre de 2023	1.908	647	2.555

El valor contable bruto de las inversiones inmobiliarias, adquiridas antes del ejercicio 2007, corresponde a su coste de adquisición, que fue actualizado el 1 de enero del 2007, de acuerdo con las tasaciones efectuadas en aplicación del Real Decreto 1317/2008 y su modificación del Real Decreto 1736/2010 (véase Nota 4.2). El importe de las revalorizaciones contables fue de 137 miles de euros.

En el Anexo I se adjunta el detalle de los terrenos y construcciones que son propiedad de la Entidad a 31 de diciembre de 2024 y de 2023, clasificados como inversiones inmobiliarias (uso de terceros) junto con el importe de su última tasación.

No se han realizado adiciones durante los ejercicios 2024 y 2023.

Tal como se indica en la Nota 8, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la Entidad tenía contratadas diversas operaciones de arrendamiento operativo sobre sus inversiones inmobiliarias. En los ejercicios 2024 y 2023 los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias que son propiedad de la Entidad han ascendido a 127 y 123 miles de euros, respectivamente.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 no existía ningún tipo de restricción para la realización de nuevas inversiones inmobiliarias ni para el cobro de los ingresos derivados de las mismas ni tampoco en relación con los recursos obtenidos de una posible alienación.



CLASE 8.ª



OP3830375

8. Arrendamientos

8.1. La Entidad actúa como arrendadora

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, la Entidad tiene contratadas con los arrendatarios las siguientes cuotas anuales de arrendamiento mínimas (cuotas sin IVA), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos Cuotas anuales mínimas	(Miles de euros)	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Menos de un año	79	61
Entre uno y cinco años	190	190
Más de cinco años	67	115
Total	336	366

El importe de las cuotas reconocidas como ingresos en el ejercicio 2024 y 2023, es el siguiente:

	(Miles de euros)	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Cuotas reconocidas en el ejercicio	127	123

En su posición de arrendador, los contratos de arrendamiento operativo que tiene la Entidad al cierre del ejercicio 2024 son los siguientes:

- Arrendamiento de un local comercial situado en Manresa. El contrato de arrendamiento se inició el 25 de junio de 2007 y la duración del mismo es de 10 años, pudiéndose renovar mes a mes, siempre y cuando ninguna de las partes no manifieste su voluntad en contra.

- Arrendamiento de un local comercial situado en la Calle Roger de Flor de Barcelona. El contrato de arrendamiento se inició el 14 de marzo del 2019 y la duración del mismo es de 15 años, de los cuales los primeros 5 años son de obligado cumplimiento. Este se renovará automáticamente, siempre y cuando cualquier parte no manifieste lo contrario, por periodos de 2 años con un máximo de 5 periodos.

- Arrendamiento de fincas rústicas en Torregrossa (Lleida). El contrato de arrendamiento se inició el 1 de junio del 2021 y la duración del mismo es de 50 años, de los cuales los primeros 10 años son de obligado cumplimiento. Este se renovará automáticamente, a menos que cualquiera de las partes manifieste su voluntad de finalizarlo, por periodos de 5 años.



CLASE 8.ª



OP3830376

8.2. La Entidad actúa como arrendataria

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la Entidad tiene contratado con los arrendadores, las siguientes cuotas anuales de arrendamiento mínimas (cuotas sin IVA), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos Cuotas anuales mínimas	(Miles de euros)	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Menos de un año	95	86
Entre uno y cinco años	21	19
Más de cinco años	-	-
Total	116	105

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas respectivamente como gasto en los ejercicios 2024 y 2023 son las siguientes:

	(Miles de euros)	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Cuotas reconocidas en el ejercicio	192	246

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativos más significativos que tiene la Entidad al cierre del ejercicio 2024 son los siguientes:

1. Arrendamiento de un local comercial, situado en Barcelona (Vía Laietana 39). El contrato de arrendamiento se inició el 14 de julio de 1995, y la duración del mismo es indefinida. Asimismo, los importes por rentas pagadas durante los ejercicios 2024 y 2023 han ascendido a 85 y 83 miles de euros, respectivamente. En relación con las rentas contingentes, el contrato está referenciado a incrementos anuales en función del IPC.
2. Arrendamiento de un local comercial, situado en Barcelona (Vía Laietana 37, despachos de la 2ª planta). El contrato de arrendamiento se renovó el 31 de julio de 2015 por un periodo de 10 años. Asimismo, los importes por rentas pagadas durante los ejercicios 2024 y 2023 han ascendido a 51 y 50 miles de euros, respectivamente.

9. Activos y pasivos financieros

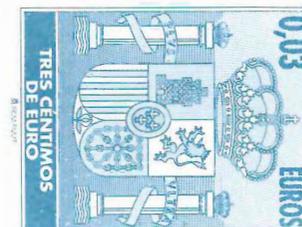
A continuación, se detalla el valor en libros de los diferentes activos y pasivos financieros, clasificados en función de las diferentes categorías previstas en el PCEA de acuerdo con las valoraciones efectuadas de éstos, a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

9.1. Categorías de los activos financieros

Ejercicio 2024

Inversiones clasificadas por categoría de activos financieros y naturaleza	(Miles de euros)						Total a 31.12.2024
	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Cartera a vencimiento	Participaciones en empresas del Grupo y Asociadas	
			Valor razonable				
Instrumentos de patrimonio	-	-	3.341	-	-	2.936	6.277
- Inversiones financieras en capital	-	-	3.341	-	-	-	3.341
- Participaciones en instituciones de inversión colectiva	-	-	12.951	-	-	-	12.951
- Participaciones en fondos de capital de riesgo	-	-	5.797	-	-	-	5.797
- Otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	3.912	-	45.512	-	49.424
Derivados	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros híbridos	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	-	73.516	-	-	-	-	73.516
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	1.316	-	-	1.316
Créditos por operaciones de seguro directo	-	-	-	52	-	-	52
Otros créditos	-	-	-	-	-	-	-
- Créditos con Administraciones Públicas	-	-	-	82	-	-	82
- Resto de créditos	-	-	-	1.836	-	-	1.836
- Créditos con empresas del grupo y asociadas	-	-	-	52	-	-	52
Anticipos sobre pólizas	-	-	-	6	-	-	6
Activos del mercado monetario	-	-	-	-	-	-	-
Tesorería	3.694	-	-	-	-	-	3.694
Total neto	3.694	73.516	26.001	3.344	45.512	2.936	155.003

CLASE 8.ª

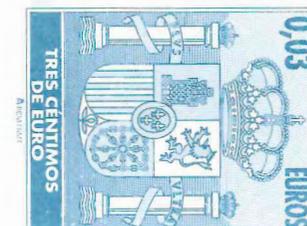


OP3830377

Ejercicio 2023

Inversiones clasificadas por categoría de activos financieros y naturaleza	(Miles de euros)						Total a 31.12.2023
	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Cartera a vencimiento	Participaciones en empresas del Grupo y Asociadas	
			Valor razonable				
Instrumentos de patrimonio	-	-	3.575	-	-	3.093	6.668
- Inversiones financieras en capital	-	-	11.278	-	-	-	11.278
- Participaciones en instituciones de inversión colectiva	-	-	5.291	-	-	-	5.291
- Participaciones en fondos de capital de riesgo	-	-	-	-	-	-	-
- Otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	4.528	-	44.698	-	49.226
Derivados	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros híbridos	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	-	65.865	-	-	-	-	65.865
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	1.154	-	-	1.154
Créditos por operaciones de seguro directo	-	-	-	56	-	-	56
Otros créditos	-	-	-	-	-	-	-
- Créditos con Administraciones Públicas	-	-	-	76	-	-	76
- Resto de créditos	-	-	-	116	-	-	116
- Créditos con empresas del grupo y asociadas	-	-	-	156	-	-	156
Anticipos sobre pólizas	-	-	-	61	-	-	61
Activos del mercado monetario	-	-	-	-	-	-	-
Tesorería	2.684	-	-	-	-	-	2.684
Total neto	2.684	65.865	24.672	1.619	44.698	3.093	142.631

CLASE 8.ª



OP3830378



OP3830379



CLASE 8.ª

9.1.a) Activos financieros disponibles para la venta

El detalle del movimiento de este epígrafe desglosado por tipo de instrumento en los ejercicios 2024 y 2023 se muestra a continuación:

(Miles de Euros)	Activos disponibles para la venta						Total
	Instrumentos de patrimonio				Valores representativos de deuda	Títulos Cooperativos	
	Inversiones financieras en capital	Participaciones en instituciones de inversión colectiva	Participaciones en fondos de capital riesgo	Otros instrumentos de patrimonio			
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2022	3.747	11.837	4.381	-	4.305	-	24.270
Compras	51	8.684	973	-	2.775	-	12.483
Intereses implícitos devengados	-	-	-	-	21	-	21
Ventas y amortizaciones	(41)	(10.771)	(349)	-	(2.913)	-	(14.074)
Reclasificaciones y traspasos	-	-	-	-	-	-	-
Plusvalías / minusvalías contra ajustes por cambios de valor	(181)	1.305	423	-	313	-	1.860
Plusvalías / minusvalías contra resultados	-	-	-	-	-	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1)	223	(137)	-	27	-	112
Cambios en las pérdidas por deterioro de valor	-	-	-	-	-	-	-
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2023	3.575	11.278	5.290	-	4.528	-	24.672
Compras	91	3.278	693	-	5.128	-	9.191
Intereses implícitos devengados	-	-	-	-	9	-	9
Ventas y amortizaciones	(292)	(2.288)	(780)	-	(5.851)	-	(9.211)
Reclasificaciones y traspasos	-	-	-	-	-	-	-
Plusvalías / minusvalías contra ajustes por cambios de valor	(17)	647	385	-	231	-	1.246
Plusvalías / minusvalías contra resultados	-	-	-	-	-	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	35	209	-	(133)	-	111
Cambios en las pérdidas por deterioro de valor	(16)	-	-	-	-	-	(16)
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2024	3.341	12.951	5.797	-	3.912	-	26.001

La Entidad mantiene dos títulos cooperativos de Caixa d'Enginyers por un importe de total de 210 euros con el objetivo de mantener la condición de cooperativista.

Durante el ejercicio 2024 la Entidad ha registrado un deterioro de las inversiones clasificadas al epígrafe de "Activos financieros disponibles para la venta" por valor de 16 miles de euros (376 miles de euros en 2023).

El valor razonable de los instrumentos financieros se ha determinado de la siguiente manera:

- Por los valores de renta fija la valoración se obtiene a través de cotizaciones observadas en el mercado o utilizando técnicas de valoración generalmente aceptadas en el sector financiero.



CLASE 8.ª



OP3830380

- La valoración de las participaciones en instituciones de inversión colectiva y en fondo de capital-riesgo se ha asimilado al valor liquidativo publicado por las sociedades gestoras.

Los beneficios y pérdidas obtenidos en las ventas realizadas en el ejercicio 2024 y 2023, son los siguientes:

(Miles de euros)	Ejercicio 2024		Ejercicio 2023	
	Beneficios por Realización	Pérdidas por Realización	Beneficios por Realización	Pérdidas por Realización
Inversiones financieras en capital	-	-	-	-
Participaciones en sociedades de inversión colectiva	28	1	107	332
Participaciones en fondos de capital riesgo	229	-	137	-
Otras inversiones financieras	-	-	16	-
Valores representativos de deuda	39	160	-	24
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-
Total	296	161	260	356

El importe de los intereses devengados a favor de la Entidad, no cobrados a 31 de diciembre de 2024 y 2023, asciende a 21 y 40 miles de euros, respectivamente, registrándose en el epígrafe de "Otros Activos – Periodificaciones" del balance adjunto.

9.1.b) Cartera a vencimiento y otros activos financieros clasificados en Préstamos y partidas a cobrar

A continuación, se detallan los movimientos de los instrumentos que forman parte de la cartera de inversiones mantenidas a vencimiento, así como los préstamos concedidos por la Entidad y los depósitos que se mantienen en entidades de crédito, todos ellos registrados y valorados según su coste amortizado:

(Miles de euros)	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Préstamos y partidas a cobrar	
	Valores de renta fija	Anticipos sobre pólizas	Depósitos en entidades de crédito
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2022	44.483	104	12
Compras/concesiones	3.471	6	27.995
Intereses implícitos devengados	-	-	-
Ventas y amortizaciones	(3.123)	(49)	(27.242)
Excesos-Defectos	(133)	-	-
Beneficios por realización de registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Reclasificaciones y traspasos	-	-	389
Beneficios / pérdidas por ventas imputados a resultados	-	-	-
Dotaciones/aplicaciones con abono a resultados	-	-	-
Cambios en las pérdidas por deterioro	-	-	-
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2023	44.698	61	1.154
Compras/concesiones	3.676	-	2.247
Intereses implícitos devengados	-	-	-
Ventas y amortizaciones	(2.937)	(55)	(1.633)
Excesos-Defectos	75	-	-
Beneficios por realización de registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Reclasificaciones y traspasos	-	-	(452)
Beneficios / pérdidas por ventas imputados a resultados	-	-	-
Dotaciones/aplicaciones con abono a resultados	-	-	-
Cambios en las pérdidas por deterioro	-	-	-
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2024	45.512	6	1.316



CLASE 8.ª



OP3830381

Los depósitos en entidades de crédito vigentes a 31 de diciembre de 2024 corresponden a varios depósitos mantenidos con distintas entidades bancarias por importe de 17.056 miles de euros, los cuales se encuentran distribuidos entre el epígrafe de "Préstamos y partidas a cobrar – Depósitos en entidades de crédito" por valor de 1.316 miles de euros e "Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión" por valor de 15.740 miles de euros (véase Nota 10).

	Nominal (Miles de euros)		Inicio	Vencimiento	Tipo interés %
	2024	2023			
Depósito EBN Banco (6)	-	2.770	ene-23	ene-24	2,7
Depósito EBN Banco (7)	-	1.930	feb-23	feb-24	3,1
Depósito EBN Banco (8)	-	766	abr-23	abr-24	3,1
Depósito EBN Banco (8+)	-	22	abr-23	abr-24	3,1
Depósito Banc Sabadell VI	-	1.000	may-23	may-24	3,2
Depósito Creand I	-	555	jun-23	jun-24	3,21
Depósito Creand II	-	73	jun-23	jun-24	3,41
Depósito Deutsche Bank I	-	5.925	oct-23	oct-24	3,75
Depósito Deutsche Bank II	-	3.440	nov-23	nov-24	3,75
Depósito CA Indosuez	-	500	dic-23	ene-24	3,5
Depósito Creand III	73	-	ene-24	ene-25	3,35
Depósito Creand IV	2.985	-	feb-24	feb-25	3,35
Depósito EBN Banco (02-2025)	2.015	-	feb-24	feb-25	3,35
Depósito EBN Banco (04-2025)	905	-	abr-24	abr-25	3,05
Depósito Bankinter (05-2025)	1.100	-	may-24	may-25	2,95
Depósito Creand (06-2025)	580	-	jun-24	jun-25	3,15
Depósito EBN Banco (06-2025)	515	-	jul-24	jun-25	3,00
Depósito Deutsche Bank (04-2025)	5.735	-	oct-24	abr-25	2,97
Depósito EBN Banco (12-2025)	1.005	-	dic-24	dic-25	2,70
Depósito EBN Banco (12-2025)	1.803	-	dic-24	dic-25	2,50
Depósito A&G (12-2025)	110	-	dic-24	dic-25	2,75

El importe de los intereses devengados no cobrados a favor de la Entidad por los activos de renta fija a vencimiento, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, asciende a 1.006 y 1.032 miles de euros, respectivamente, registrándose en el epígrafe de "Otros Activos – Periodificaciones" del balance adjunto.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, el valor razonable ex-cupón de los valores clasificados dentro de la cartera de vencimiento era el siguiente:

	(Miles de euros)	
	2024	2023
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Valores de renta fija	47.878	46.863



OP3830382

**CLASE 8.ª**

Los valores razonables de renta fija han sido calculados a través de cotizaciones observadas en el mercado o utilizando técnicas de valoración generalmente aceptadas en el sector financiero.

9.1.c) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe del activo del balance adjunto presenta la composición siguiente a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(Miles de euros)	
	31.12.2024	31.12.2023
Tesorería		
Caja	1	1
Cuentas corrientes	3.693	2.683
Total	3.694	2.684

Las cuentas corrientes han sido remuneradas a un tipo de interés de mercado durante los ejercicios 2024 y 2023.

9.1.d) Vencimientos

El detalle por vencimientos de los instrumentos financieros clasificados por categorías a cada cierre es el siguiente:

Ejercicio 2024

(Miles de euros)	2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes	Total
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:						
Valores de renta fija	1.489	6.807	5.470	3.551	28.195	45.512
Activos financieros disponibles para la venta:						
Valores de renta fija	764	201	-	280	2.667	3.912
Préstamos y partidas a cobrar:						
Depósitos en entidades de crédito	1.316	-	-	-	-	1.316
Total	3.569	7.008	5.470	3.831	30.862	50.740

Ejercicio 2023

(Miles de euros)	2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes	Total
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:						
Valores de renta fija	1.004	1.699	6.799	5.440	29.756	44.698
Activos financieros disponibles para la venta:						
Valores de renta fija	948	50	472	321	2.737	4.528
Préstamos y partidas a cobrar:						
Depósitos en entidades de crédito	1.154	-	-	-	-	1.154
Total	3.106	1.749	7.271	5.761	32.493	50.380



CLASE 8.^a



OP3830383

9.1.e) Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión y custodia de las inversiones de la Entidad está externalizada a gestores y entidades depositarias como Banca March, A&G y Miralta Bank, etc. bajo el control y seguimiento del equipo de la Entidad. Por otro lado, la Entidad, tiene implantada una metodología para el control de sus riesgos financieros.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Entidad:

Riesgo de crédito

Con carácter general, la Entidad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevada solvencia.

En relación con riesgo de crédito asociado a los instrumentos financieros, la política establecida por la Entidad se concreta en dos principios básicos:

- Prudencia en las inversiones en renta fija.
- Diversificación en sectores y emisores.

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Entidad dispone de la tesorería que muestra en su balance. Por otro lado, es importante destacar que las inversiones financieras están materializadas en su práctica totalidad en títulos cotizados en mercados organizados que permitirían la toma de medidas en caso de que pudiera producirse alguna situación de tensión de liquidez.

Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio).

Tanto la tesorería como la renta fija de la Entidad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría generar un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. La Entidad realiza periódicamente diferentes análisis de sensibilidad de sus carteras al riesgo de mercado derivado principalmente de la evolución de los tipos de interés y de las bolsas.

En relación con el riesgo de tipo de cambio, a 31 de diciembre de 2024 no había saldos en moneda diferente del euro.

La Entidad dispone de una aplicación informática denominada RISKCO, que permite implementar un sistema de control y medida del riesgo de mercado y riesgo de crédito. Adicionalmente, esta aplicación, permite el cálculo de determinados parámetros financieros a efectos del cálculo de los requerimientos de Solvencia II.



OP3830384

CLASE 8.^a

BENEFICIO 1.º

A continuación, se proporciona información cuantitativa de la exposición de la Entidad a los diferentes riesgos que han sido descritos, a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023 para la cartera de vencimiento:

Ejercicio 2024

Distribución geográfica

País	(Miles de euros)	
	Valores representativos de deuda	Peso
España	26.050	57,2%
Italia	9.793	21,5%
Portugal	1.496	3,3%
Estados Unidos	3.325	7,3%
Francia	2.535	5,6%
Alemania	419	0,9%
Polonia	-	-
México	-	-
Reino Unido	701	1,5%
Andorra	700	1,5%
Suiza	492	1,1%
Japón	-	-
Total	45.512	100%

Distribución Sectorial

Sector	(Miles de euros)	
	Valores representativos de deuda	Peso
Gobierno	34.168	75,1%
Financiero	4.212	9,3%
Telecomunicaciones	-	-
Industria	3.145	6,9%
Consumo	880	1,9%
Utilities	2.605	5,7%
Servicios	502	1,1%
Energía	-	-
Total	45.512	100%



CLASE 8.^a



OP3830385

Calidad crediticia (*)

Rating	(Miles de euros)	
	Valores representativos de deuda	
	Coste amortizado	Peso
Entre AA- y AAA	2.816	6,19%
Entre A- y A+	18.406	40,4%
Entre BBB- y BBB+	23.790	52,3%
Entre BB- y BB+	500	1,10%
Total	45.512	100%

(*) Corresponde a los ratings publicados con anterioridad a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

Ejercicio 2023

Distribución geográfica

País	(Miles de euros)	
	Valores representativos de deuda	Peso
España	25.076	56,1%
Italia	8.258	18,5%
Portugal	1.494	3,3%
Estados Unidos	3.312	7,4%
Francia	3.031	6,8%
Alemania	426	1,0%
Polonia	1.199	2,7%
México	-	-
Reino Unido	703	1,6%
Andorra	700	1,6%
Suiza	499	1,1%
Japón	-	-
Total	44.698	100%



OP3830386

CLASE 8.ª

Distribución Sectorial

Sector	(Miles de euros)	
	Valores representativos de deuda	Peso
Gobierno	33.848	75,7%
Financiero	3.245	7,3%
Telecomunicaciones	-	-
Industria	3.123	7,0%
Consumo	889	2,0%
Utilities	2.591	5,8%
Servicios	1.002	2,2%
Energía	-	-
Total	44.698	100%

Calidad crediticia ()*

Rating	(Miles de euros)	
	Valores representativos de deuda	
	Coste amortizado	Peso
Entre AA- y AAA	2.824	6,3%
Entre A- y A+	18.449	41,3%
Entre BBB- y BBB+	22.925	51,3%
Entre BB- y BB+	500	1,1%
Total	44.698	100%

(*) Corresponde a los ratings publicados con anterioridad a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

9.2 Categorías de los pasivos financieros

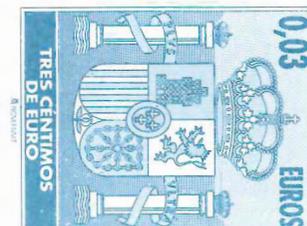
Ejercicio 2024

Deudas clasificadas por categoría de pasivos financieros y naturaleza	(Miles de euros)			
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios a pyg	Débitos y partidas a pagar	Total a 31.12.2024
Pasivos subordinados	-	-	-	-
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	-	-	385	385
Deudas por operaciones de reaseguro	-	-	90	90
Otras deudas	-	-	-	-
- Deudas con Administraciones Públicas	-	-	179	179
- Resto de deudas	-	-	2.187	2.187
- Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-	164	164
Otros pasivos financieros	-	-	-	-
Total	-	-	3.005	3.005

Ejercicio 2023

Deudas clasificadas por categoría de pasivos financieros y naturaleza	(Miles de euros)			
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios a pyg	Débitos y partidas a pagar	Total a 31.12.2023
Pasivos subordinados	-	-	-	-
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	-	-	374	374
Deudas por operaciones de reaseguro	-	-	238	238
Otras deudas	-	-	-	-
- Deudas con Administraciones Públicas	-	-	150	150
- Resto de deudas	-	-	105	105
- Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-	1.563	1.563
Otros pasivos financieros	-	-	-	-
Total	-	-	2.430	2.430

CLASE 8.^a



OP3830387



CLASE 8.ª



OP3830388

10. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión

Los instrumentos financieros que están afectos a seguros de vida en los que los tomadores asumen el riesgo de la inversión se clasifican en la cartera de "Otros activos financieros a valor razonable con cambios a la cuenta de pérdidas y ganancias". El desglose por naturaleza de la inversión a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	(Miles de euros)	
	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	
	31.12.2024	31.12.2023
Depósitos en entidades de crédito	15.740	17.341
Participaciones en Instituciones de inversión colectiva	44.878	40.725
Valores representativos de deuda	12.898	7.799
Total	73.516	65.865

La provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores asciende a 73.516 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (65.865 miles de euros en el cierre anterior).

A continuación, se detalla el movimiento experimentado por las inversiones durante los ejercicios 2024 y 2023:

(Miles de euros)	Participación en Instituciones de inversión colectiva	Valores representativos de deuda	Depósitos en entidades de crédito	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2022	28.827	5.780	9.181	43.788
Entradas por:				
Compras	10.353	6.565	16.365	33.283
Revalorizaciones e intereses	4.561	464	298	5.323
Salidas por:				
Ventas	(1.756)	(4.953)	(8.503)	(15.212)
Depreciaciones	(1.260)	(57)	-	(1.317)
Reclasificación	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2023	40.725	7.799	17.341	65.865
Entradas por:				
Compras	11.531	8.808	17.014	37.353
Revalorizaciones e intereses	3.765	461	552	4.778
Salidas por:				
Ventas	(10.456)	(4.113)	(19.167)	(33.736)
Depreciaciones	(687)	(57)	-	(744)
Reclasificación	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2024	44.878	12.898	15.740	73.516

El valor de mercado de las inversiones por cuenta de los tomadores de los seguros que asumen el riesgo de la inversión se obtiene de manera similar al valor de mercado de las inversiones propias de la Entidad de la misma naturaleza.

Dado que la Entidad registra los cambios en el valor razonable de estos activos en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma simétrica a la variación de la provisión de seguros de vida de estos seguros, no se produce ninguna asimetría contable.



CLASE 8.ª



OP3830389

11. Créditos y otras cuentas a cobrar

El detalle de los créditos y otras cuentas a cobrar derivados de contratos de seguro, reaseguro y junto con otros créditos, a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Préstamos y partidas a cobrar	(Miles de euros)	
	31.12.2024	31.12.2023
Créditos por operaciones de seguro directo	52	56
- Tomadores del seguro – recibos pendientes	159	164
- (Provisión para primas pendientes de cobro)	(107)	(108)
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-
Otros créditos:	1.970	348
- Créditos con administraciones públicas	82	76
- Resto de créditos	1.888	272
Total	2.022	404

El movimiento y detalle de las pérdidas de valor registradas en los ejercicios 2024 y 2023 se detallan en el cuadro siguiente, habiéndose registrado las diferentes variaciones en los epígrafes "Otros gastos técnicos – Variación del deterioro por insolvencias" de las cuentas de pérdidas y ganancias técnicas de vida / no vida.

(Miles de euros)	Provisión para primas pendientes de cobro
Saldos a 31 de diciembre de 2022	(97)
Dotaciones con cargo a resultados	1.244
Aplicaciones con abono a resultados	(1.255)
Saldos a 31 de diciembre de 2023	(108)
Dotaciones con cargo a resultados	1.452
Aplicaciones con abono a resultados	(1.452)
Saldos a 31 de diciembre de 2024	(107)

El detalle de los "Otros créditos – Resto de créditos" del balance a las diferentes fechas es el siguiente:

Otros créditos	(Miles de euros)	
	31.12.2024	31.12.2023
Resto de créditos:		
Comisión de gestión de fondos de pensiones	-	-
Fianzas constituidas	-	-
Anticipos Instituciones de Inversión Colectiva	1.500	
Servicios con empresas del Grupo	52	156
Otros	336	116
Total	1.888	272

A 31 de diciembre de 2024 el importe de "Servicios con empresas del Grupo" corresponde a las partidas pendientes de cobro de Mutuavalors dels Enginyers EAF, S.L. (véase Nota 19.1).



OP3830390

CLASE 8.ª

12. Participaciones en empresas del Grupo

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

Ejercicio 2024

Sociedad	Domicilio Social	Actividad	% Participación		Entidad cotizada
			Directo	Indirecto	
Entidades del grupo					
Serpreco, Corredoria d'Assegurances, S.A.	Via Laietana 39, Barcelona	Correduría de seguros	80%	-	No
Mutuavalors dels Enginyers EAF, S.L.U.	Via Laietana 37, Barcelona	Prestación de servicios de asesoramiento en materia de inversión	100%	-	No
Kaliet, Correduría de Seguros S.L.	Via Laietana 39, Barcelona	Correduría de seguros	100%	-	No
Entidades asociadas					
Variant Work Consulting Agency, S.L.	Via Laietana 39, Barcelona	Consultoría informática	24,5%	-	No
Katalaie Inversions, S.L.	Via Laietana 39, Barcelona	Adquisición, explotación y venta de inmuebles	12,5%	-	No

Sociedad	(Miles de euros)							
	Capital	Resto de Patrimonio	Resultado del ejercicio	Total Patrimonio	Dividendos recibidos ⁽¹⁾	Valor en libros		
						Coste	Deterioro acumulado	Valor neto
Entidades del grupo								
Serpreco, Corredoria d'Assegurances, S.A.	60	599	264	923	181	54	-	54
Mutuavalors dels Enginyers EAF, S.L.U.	78	178	17	273	-	168	-	168
Kaliet, Correduría de Seguros S.L.	14	19	59	92	101	1.550	-	1.550
Entidades asociadas								
Variant Work Consulting Agency, S.L.	3	1	17	21	-	50	-	50
Katalaie Inversions, S.L.	8	8.952	287	9.247	33	1.114	-	1.114
					315	2.936	-	2.936

(1) Dividendos recibidos por la Sociedad Mutuabilitat dels Enginyers, M.P.S.



OP3830391

CLASE 8.ª

Ejercicio 2023

Sociedad	Domicilio Social	Actividad	% Participación		Entidad cotizada
			Directo	Indirecto	
Entidades del grupo					
Serpreco, Corredoria d'Assegurances, S.A.	Via Laietana 39, Barcelona	Correduría de seguros	80%	-	No
Mutuavalors dels Enginyers EAF, S.L.U.	Via Laietana 37, Barcelona	Prestación de servicios de asesoramiento en materia de inversión	100%	-	No
Crouco Agencia de Suscripción, S.L.	Via Laietana 39, Barcelona	Agencia de suscripción	100%	-	No
Calzado Ariet y Asociados, Correduría de Seguros S.L.	Via Laietana 39, Barcelona	Correduría de seguros	100%	-	No
Entidades asociadas					
Accelgrow, S.L.	Via Laietana 39, Barcelona	Aceleradora de start ups	49%	-	No
Variant Work Consulting Agency, S.L.	Via Laietana 39, Barcelona	Consultoría informática	24,5%	12%	No
Katalaie Inversiones, S.L.	Via Laietana 39, Barcelona	Adquisición, explotación y venta de inmuebles	12,5%	-	No

Sociedad	(Miles de euros)								
	Capital	Resto de Patrimonio	Resultado del ejercicio	Total Patrimonio	Dividendos recibidos ⁽²⁾	Valor en libros			
						Coste	Deterioro acumulado	Valor neto	
Entidades del grupo									
Serpreco, Corredoria d'Assegurances, S.A.	60	595	251	906	106	54	-	54	
Mutuavalors dels Enginyers EAF, S.L.U.	78	163	18	259	-	168	-	168	
Crouco Agencia de Suscripción, S.L. ⁽¹⁾	60	203	141	404	-	4	-	4	
Calzado Ariet y Asociados, Correduría de Seguros S.L.	14	23	101	138	76	1.550	-	1.550	
Entidades asociadas									
Accelgrow, S.L.	6	64	(24)	46	-	153	-	153	
Variant Work Consulting Agency, S.L.	3	1	-	4	-	50	-	50	
Katalaie Inversiones, S.L.	8	8.951	266	9.225	26	1.114	-	1.114	
						208	3.093	-	3.093

(1) El coste de la participación adquirida en 2013 ascendía a 10 euros.

(2) Dividendos recibidos por la Sociedad Mutualitat dels Enginyers, M.P.S.



CLASE 8.ª



OP3830392

Con fecha 31 de enero del 2020 la Mutualidad participó en la constitución de la Sociedad Katelaie Inversiones, S.L., aportando un capital de 1.000 euros que supone el 12,5% de la participación total. La toma de decisiones de esta sociedad es conjunta, al 50% entre ambos socios. Según el pacto de socios la aprobación de acuerdos de la Junta General se adoptará con el voto a favor de más del 90% de la totalidad de los votos correspondientes a las participaciones.

Adicionalmente los socios de Katelaie Inversiones, S.L. realizaron una aportación dineraria de socios en función de su participación, siendo la aportación realizada por la Mutualidad de 1.113 miles de euros, y destinada a la adquisición de un inmueble situado en Sevilla destinado a la explotación del negocio. Esta aportación de socios se registra como más valor de la inversión.

Con fecha 15 de mayo de 2020 la Entidad adquirió el 100% de las participaciones de Calzado Ariet y Asociados, Correduría de Seguros, S.L. por importe de 1.550 miles de euros en base en el acuerdo de intenciones firmado el 19 de diciembre de 2019 entre los anteriores socios y la Mutualitat dels Enginyers, M.P.S.

Con fecha de 14 de diciembre de 2023 la Entidad ha adquirido 2.400 participaciones, el 4%, de la sociedad Crouco Agencia de Suscripción, S.L por el importe de 4 miles de euros. Tras la adquisición, la Mutualitat dels Enginyers, M.P. posee el 100% participación.

Con fecha de 31 de julio de 2024 la Entidad ha vendido todas las participaciones, 49%, de la sociedad Accelgrow, S.L por el importe de 1 euro. La operación ha supuesto la pérdida de 152 miles de euros.

Con fecha de 8 de noviembre de 2024 la Entidad ha vendido el 100% de las participaciones de la sociedad Crouco Agencia de Suscripción, S.L por el importe de 600 miles de euros. La operación ha supuesto un beneficio de 595 miles de euros.

Correcciones valorativas por deterioro

Tal y como se indica a la Nota 4.4.1. Activos financieros, durante el ejercicio 2024 la Entidad realizó un test de deterioro sobre las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo y Asociadas.

En la valoración de las inversiones en empresas del Grupo y Asociadas, por aquellas inversiones que presentan diferencias relevantes entre su valor de coste y el patrimonio neto de la mencionada inversión, la estimación del valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo ha sido realizada por comparación del coste de la inversión y su valor razonable calculado en base al método de descuento de flujos de la misma, y tomando en consideración las previsiones más prudentes del resultado ordinario después de impuestos que se generará en los próximos años.

Los miembros de la Junta Rectora de la Entidad consideran que no existen indicios de deterioro de las diferentes participaciones en empresas del Grupo y Asociadas al cierre del ejercicio 2024 y 2023, por el que no se ha registrado ninguna corrección valorativa durante el ejercicio.



OP3830393

CLASE 8.ª

13. Débitos y partidas a pagar

El detalle de las deudas y otras cuentas a pagar derivados de los contratos de seguro y reaseguro, junto con otras deudas, a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Débitos y partidas a pagar	(Miles de euros)	
	31.12.2024	31.12.2023
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	385	374
Deudas por operaciones de reaseguro	91	238
Deudas por operaciones de seguro	-	-
Otras deudas:		
- Deudas con las administraciones públicas	179	150
- Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	164	105
- Resto de Otras deudas	2.186	1.563
Total	3.005	2.430

Dentro del sub-epígrafe "Otras deudas" quedan incluidas las siguientes partidas a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Otras deudas	(Miles de euros)	
	31.12.2024	31.12.2023
Deudas con las Administraciones Públicas:		
Hacienda pública acreedora por IVA	40	47
Hacienda pública acreedora por retenciones practicadas	85	57
Otras entidades públicas (Consortio, impuesto sobre primas, etc.)	-	-
Organismos de la Seguridad Social	54	46
	179	150
Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	164	105
Resto de otras deudas:		
Acreedores por prestaciones de servicios	14	18
Acreedores varios	1.757	1.150
Primas pendientes de liquidar a compañías	77	71
Remuneraciones pendientes de pago	273	259
Fianzas constituidas	65	65
	2.186	1.563
Total	2.529	1.818

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 el epígrafe de "Otras deudas con entidades del grupo y asociadas" corresponde, principalmente, a deudas pendientes de pago de Mutuavalors dels Enginyers EAF, S.L.U. por importe de 164 miles de euros, empresa del Grupo con la que la Entidad mantiene contratos de prestación de servicios (véase Nota 19.1).



CLASE 8.ª



OP3830394

13.1 Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

Concepto	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	19.73	17,86
Ratio de operaciones pagadas	19.07	17,63
Ratio de operaciones pendientes de pago	32.24	25,47
	Importe (miles de euros)	
Total pagos realizados	5.850	5.728
Total pagos pendientes	309	175
Importe pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	4.942	5.081
	Número de facturas	
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	622	664
Importe pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad sobre el importe total de pagos a proveedores	84,48%	88,70%
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad sobre el total de facturas de proveedores	76,89%	80,98%

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a efectos exclusivos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Otras deudas con entidades del grupo y asociadas" y "Otras deudas" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación. Conforme a la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, se presentan indicadores monetarios y volumen de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad.



CLASE 8.ª



OP3830395

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Entidad a los ejercicios 2024 y 2023 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días.

14. Situación fiscal

14.1. Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades para los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

Ejercicio 2024

	(Miles de euros)		
	Aumento	Disminución	Importe
Resultado contable antes de impuestos	325		325
Diferencias permanentes:	8	(1.073)	(1.065)
Diferencias temporales:			
Positivas	-	-	-
Sistema de previsión Social	36	-	36
Dotación amortización reval. Inmuebles	13	-	13
Provisión por insolvencias no deducible	2	-	2
Deterioro inmuebles	-	-	-
Provisión proyecto informático	150	-	150
Libertad amortización 2009 (D.A. 11ª TRLIS)	-	-	-
Libertad amortización 2011 (D.A. 11ª TRLIS)	-	-	-
Provisiones técnicas	-	-	-
Sueldos multiempresa	17	-	17
Negativas:	-	-	-
Reserva de capitalización	-	-	-
Sistema de previsión Social	-	(126)	(126)
Provisión por insolvencias deducibles	-	(2)	(2)
Reversión deterioro inmuebles	-	-	-
Reversión Limitación 30% Amort. 2013 (10 años Lineal)	-	(2)	(2)
Reversión Limitación 30% Amort. 2014 (10 años Lineal)	-	(3)	(3)
Provisiones técnicas	-	-	-
Provisión proyecto informático	-	(48)	(48)
Bases imponibles negativas de ejercicios anteriores no activadas			
Base imponible (resultado fiscal)	551	(1.254)	(703)
Cuota íntegra (25%)			-
Deducciones fiscales aplicadas:			
Por donativos			-
Por contratación de discapacitados			-
Otras			-
Cuota líquida			
Retenciones y pagos a cuenta			(671)
Importe a ingresar (a devolver)			(671)



OP3830396

CLASE 8.ª

Ejercicio 2023

	(Miles de euros)		
	Aumento	Disminución	Importe
Resultado contable antes de impuestos	1.738	-	1.738
Diferencias permanentes:	385	(197)	188
Diferencias temporales:			
Positivas			
Sistema de previsión Social	46		46
Dotación amortización reval. Inmuebles	13		13
Provisión por insolvencias no deducible	2		2
Deterioros inmuebles	-	-	-
Provisión proyecto informático	43	-	43
Libertad amortización 2009 (D.A. 11ª TRLIS)	-	-	-
Libertad amortización 2011 (D.A. 11ª TRLIS)	-	-	-
Provisiones técnicas	-	-	-
Sueldos multiempresa	12		12
Negativas:			
Reserva de capitalización	-	(111)	(111)
Sistema de previsión Social	-	(3)	(3)
Provisión por insolvencias deducibles	-	(2)	(2)
Reversión deterioro inmuebles		(98)	(98)
Reversión Limitación 30% Amort. 2013 (10 años Lineal)	-	(2)	(2)
Reversión Limitación 30% Amort. 2014 (10 años Lineal)	-	(3)	(3)
Provisiones técnicas	-	-	-
Provisión proyecto informático	-	(12)	(12)
Bases imposables negativas de ejercicios anteriores no activadas	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	2.239	(428)	1.811
Cuota íntegra (25%)			453
Deducciones fiscales aplicadas:			
Por donativos			(4)
Por contratación de discapacitados			-
Otras			-
Cuota líquida			449
Retenciones y pagos a cuenta			(791)
Importe a ingresar (a devolver)			(342)

La Entidad registra al epígrafe "Activos fiscales – Activos por impuesto corriente" del balance adjunto, el saldo a cobrar de Hacienda Pública por la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2024 (671 miles de euros) y del ejercicio 2023 (342 miles de euros).

Al cierre del ejercicio 2023 el importe registrado pendiente de cobro era de 645 miles de euros correspondientes a la liquidación del ejercicio 2023 (342 miles de euros) y a la liquidación del ejercicio 2022 (302 miles de euros), la cual Hacienda Pública devolvió durante el ejercicio 2024.



CLASE 8.ª



OP3830397

14.2. Conciliación entre la cuota líquida y el Impuesto de Sociedades

La conciliación entre la cuota líquida y el gasto por Impuesto de Sociedades es la siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Resultado contable antes de impuestos	325	1.738
Cuota al 25%	81	434
Diferencias permanentes	(266)	47
Cuota líquida	-	449
Gastos imputados directamente en patrimonio neto	-	-
Variación de impuestos diferidos	(9)	1
Ajuste positivo imposición beneficios	-	-
Otros	-	-
Total gasto (ingreso) por Impuesto de Sociedades	(9)	450

14.3. Desglose del Impuesto de Sociedades

A continuación, se muestra el desglose del gasto por Impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2024 y 2023:

(Miles de Euros)	2024	2023
Impuesto corriente		
Por operaciones continuadas	-	(449)
Impuesto diferido		
Por operaciones continuadas	9	(1)
Total gasto (ingreso) en Pérdidas y Ganancias	9	(450)

14.4. Impuestos reconocidos en el Patrimonio Neto

El detalle de los impuestos reconocidos directamente en el Patrimonio neto son los siguientes:

Ejercicio 2024

Impuestos reconocidos directamente en el patrimonio neto	(Miles de euros)			
	Saldo al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldo al final del ejercicio
Activos por impuesto diferido:				
Activos disponibles para la venta	183	-	(63)	120
Ganancias/pérdidas actuariales por compromisos por pensiones	227	14	-	241
Pasivos por impuesto diferido:				
Revalorización inmovilizado	58	-	(3)	55
Activos disponibles para la venta	728	220	-	948



CLASE 8.^a



OP3830398

14.5. Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

(Miles de euros)	31.12.2024	31.12.2023
Diferencias temporales (Impuestos anticipados):		
Cartera – Disponible para la venta	120	183
Ganancias/pérdidas actuariales por compromisos por pensiones	241	227
Otros	218	214
Total activos por impuestos diferidos	580	624

Los activos por impuestos diferidos indicados anteriormente han sido registrados en el balance, puesto que los Administradores de la Entidad han considerado que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la misma, sea probable que se recuperen dichos activos.

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios de los dieciocho ejercicios siguientes.

14.6. Pasivos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

(Miles de euros)	31.12.2024	31.12.2023
Pasivos por impuestos diferidos:		
Cartera - disponible para la venta	948	728
Revalorizaciones inmuebles	55	58
Compromisos por pensiones	109	109
Libre amortización inmovilizado material	6	6
Total pasivos por impuesto diferido	1.118	901

14.7. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2024 la Entidad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2020 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y del ejercicio 2021 en adelante para los otros impuestos que le son de aplicación.

Los Administradores de la Entidad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por el que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de forma significativa a las cuentas anuales adjuntas.

14.8. Bases imponibles negativas pendientes de compensar

Al cierre del ejercicio 2024, no existen bases imponibles pendientes de compensar.



OP3830399

CLASE 8.ª

15. Ingresos y gastos

El detalle de los gastos de explotación por naturaleza, durante los ejercicios 2024 y 2023, clasificadas en función de su destino, en las cuentas técnicas de "No vida" y "Vida", es el siguiente:

Ejercicio 2024

Naturaleza del gasto	(Miles de euros)					
	Reclasificación de gastos – Ramo no vida					
	Imputables a las prestaciones	De adquisición	De administración	Imputables a las inversiones	Otros gastos Técnicos (*)	TOTAL
Servicios recibidos	78	158	90	-	38	364
Tributos	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	89	181	103	1	44	418
Dotación a las amortizaciones	13	26	15	-	6	60
Total	180	365	208	1	88	842

(*) No incluye los intereses de depósitos de reaseguro.

Naturaleza del gasto	(Miles de euros)					
	Reclasificación de gastos – Ramo vida					
	Imputables a las prestaciones	De adquisición	De administración	Imputables a las inversiones	Otros gastos Técnicos (*)	TOTAL
Servicios recibidos	256	506	289	56	410	1.517
Tributos	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	294	582	332	65	471	1.744
Dotación a las amortizaciones	43	84	48	9	68	252
Total	593	1.172	669	130	949	3.513

(*) No incluye los intereses de depósitos de reaseguro.



OP3830400

CLASE 8.ª

Ejercicio 2023

Naturaleza del gasto	(Miles de euros)					
	Reclasificación de gastos – Ramo no vida					
	Imputables a las prestaciones	De adquisición	De administración	Imputables a las inversiones	Otros gastos Técnicos (*)	TOTAL
Servicios recibidos	81	132	58	-	52	324
Tributos	-	-	-	1	-	1
Gastos de personal	70	115	50	-	45	280
Dotación a las amortizaciones	13	21	9	-	9	52
Total	164	268	117	1	106	656

(*) No incluye los intereses de depósitos de reaseguro.

Naturaleza del gasto	(Miles de euros)					
	Reclasificación de gastos – Ramo vida					
	Imputables a las prestaciones	De adquisición	De administración	Imputables a las inversiones	Otros gastos Técnicos (*)	TOTAL
Servicios recibidos	340	670	206	65	564	1.845
Tributos	(1)	(2)	-	-	(1)	(4)
Gastos de personal	294	579	178	56	487	1.594
Dotación a las amortizaciones	55	108	33	10	91	299
Total	688	1.355	417	131	1.141	3.734

(*) No incluye los intereses de depósitos de reaseguro.

El epígrafe "Otros Gastos" de la cuenta no técnica corresponde a gastos de explotación reclasificados en función de su destino (incurridos, básicamente, en la gestión de fondo de pensiones), y su detalle es el siguiente:

Concepto	(Miles de euros)	
	2024	2023
Servicios recibidos	306	382
Tributos	-	(1)
Gastos de personal	351	330
Dotación a las amortizaciones	51	62
Total	707	773

Asimismo, la totalidad del saldo del epígrafe "Otros Ingresos", de la cuenta no técnica, corresponde a las comisiones de gestión de los fondos de pensiones (véase Nota 1), tanto en el ejercicio 2024 como el ejercicio 2023.



CLASE 8.ª



OP3830401

En cuanto al epígrafe "Otros Ingresos Técnicos" de las cuentas técnicas de vida y de no vida corresponde, principalmente, los ingresos correspondientes al contrato de prestación de servicios establecido con Mutuavalors dels Enginyers, EAF, S.L.U. (véase Nota 19.1).

16. Información segmentada

Las operaciones de la Entidad durante los ejercicios 2024 y 2023 se reparten a lo largo de todo el territorio español. La distribución entre ámbitos del negocio directo y del reaseguro cedido por ramos o actividades, tanto para vida como para no vida, durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido lo siguiente:

Ejercicio 2024

(Miles de euros)	Operaciones declaradas en España		
	No Vida	Vida	Total
Primas netas:			
Primas del seguro directo	1.350	21.796	23.146
Primas del reaseguro cedido	(233)	(1.436)	(1.669)
Total primas	1.117	20.360	21.477
Provisiones técnicas			
Provisión matemática, de prestaciones u otras provisiones técnicas:			
Provisión del ejercicio, seguro directo	612	143.580	144.192
Provisión del ejercicio, reaseguro cedido	28	436	465
Total provisiones	641	144.016	144.657

Ejercicio 2023

(Miles de euros)	Operaciones declaradas en España		
	No Vida	Vida	Total
Primas netas:			
Primas del seguro directo	1.364	26.927	28.291
Primas del reaseguro cedido	(236)	(1.371)	(1.607)
Total primas	1.128	25.556	26.684
Provisiones técnicas			
Provisión matemática, de prestaciones u otras provisiones técnicas:			
Provisión del ejercicio, seguro directo	614	133.149	133.763
Provisión del ejercicio, reaseguro cedido	303	407	710
Total provisiones	917	133.556	134.473



CLASE 8.ª



OP3830402

17. Información técnica

17.1. Provisiones técnicas

El movimiento de las provisiones técnicas durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido lo siguiente:

Ejercicio 2024

Provisiones técnicas	(Miles de euros)			
	Saldo a 31.12.2023	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31.12.2024
Negocio directo:				
Provisión de seguros de vida - prov. Matemática	66.576	69.150	(66.576)	69.150
Provisión de seguros cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores del seguro	65.865	73.516	(65.865)	73.516
Provisión por prestaciones	1.322	1.526	(1.322)	1.526
Otras provisiones técnicas	-	-	-	-
	133.763	144.192	(133.763)	144.192
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:				
Provisión por prestaciones	710	465	(710)	465
	710	465	(710)	465

Ejercicio 2023

Provisiones técnicas	(Miles de euros)			
	Saldo a 31.12.2022	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31.12.2023
Negocio directo:				
Provisión de seguros de vida - prov. Matemática	70.616	66.576	(70.616)	66.576
Provisión de seguros cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores del seguro	43.788	65.865	(43.788)	65.865
Provisión por prestaciones	1.921	1.322	(1.921)	1.322
Otras provisiones técnicas	-	-	-	-
	116.325	133.763	(116.325)	133.763
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:				
Provisión por prestaciones	1.588	710	(1.588)	710
	1.588	710	(1.588)	710



CLASE 8.ª



OP3830403

17.2. Gestión y exposición al riesgo

Objetivos, políticas y Gestión de Riesgos

De acuerdo con la evolución de los sistemas de gestión de riesgos en las áreas financiera y aseguradora, y de forma especial con las nuevas aportaciones de Solvencia II, la entidad ha continuado avanzando en el análisis de los riesgos que le son propios. Tal y como hemos comentado anteriormente la Entidad puso en marcha en el 2008 un proyecto para medir, controlar y gestionar los riesgos no operacionales (riesgo de mercado, de crédito y de tipo de interés) de la Entidad, mediante un nuevo aplicativo creado a tal efecto.

Gestión y exposición al Riesgo Técnico del negocio de vida

1. Provisiones Técnicas: la Entidad revisa periódicamente el cálculo de las provisiones técnicas mediante herramientas financieras-actuariales, cálculos de suficiencia de tipos técnicos y gastos.
2. Riesgo de Suscripción: la Entidad dispone de normativas internas para gestionar este riesgo, así como el asesoramiento de los reaseguradores que también participan en la selección mediante sus herramientas de tarificación y por consulta directa. La contratación de seguros de vida-riesgo y enfermedad implica el cumplimiento del cuestionario de salud y revisiones médicas por parte del asegurado, según el caso. Estos son revisados y valorados por la asesoría médica de la Entidad con el asesoramiento de los reaseguradores.
3. Reaseguro: la gestión de este riesgo está basada al buscar una cobertura global del riesgo y una buena dispersión de las cesiones, colocando participaciones de los distintos contratos entre compañías reaseguradoras de buena solvencia, capacidad y prestigio internacional/nacional. La gestión del reaseguro depende del área técnica y comercial de la Entidad, que tienen autonomía para negociar con las diferentes reaseguradoras, y la contratación se lleva a cabo desde la Dirección General de la Entidad.

Los contratos principales que se gestionan con los reaseguradores son: de excedente (para las garantías de defunción e invalidez), de cuota-parte (para la garantía de gran dependencia) y uno de exceso de pérdidas (catastrófico).

Solvencia II

Desde la publicación de La Directiva 2009/138/CE del Parlamento y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el seguro de vida, el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio, en adelante Directiva de Solvencia II, se han venido publicando medidas temporales para facilitar la progresiva adaptación de las entidades aseguradoras y reaseguradoras al nuevo régimen establecido en la directiva, cuya entrada en vigor plena se produjo el 1 de enero de 2016. En este sentido, el Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión de 10 de octubre de 2014 por el que se completa la citada Directiva, la Ley de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (Ley 20/2015, de 14 de julio de 2015) junto con el Reglamento de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (R.D. 1060/2015, de 20 de noviembre de 2015) constituyen los textos legales básicos que regulan los requerimientos del nuevo régimen de Solvencia II.

La normativa citada anteriormente contempla, entre otros aspectos, el establecimiento a 1 de enero de 2016 de cifras de capital de solvencia estándar o requerimiento estándar de capital (CSO) y de capital mínimo obligatorio (CMO) y fondos para su cobertura que son resultado de la consideración, a efectos del denominado en dicha normativa como balance económico, de criterios en relación con el reconocimiento y valoración de activos y pasivos (balance económico) que son, como se describe en los párrafos siguientes, sustancialmente distintos de los utilizados para reflejar la posición financiera y patrimonial de la Entidad en sus cuentas anuales adjuntas formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad.



CLASE 8.ª



OP3830404

El objetivo principal perseguido por la regulación de Solvencia II es proteger al asegurado mediante una mejora del control y de la medición de los riesgos de mercado, suscripción, operacionales, de crédito y de liquidez a los que están expuestas las entidades aseguradoras a través de tres pilares o principios:

- Pilar I: Requerimientos cuantitativos el objetivo de los cuales es establecer el capital de solvencia obligatorio a través de la determinación previa de un “balance económico” enfocado al riesgo y valorado a valores de mercado.
- Pilar II: Requerimientos cualitativos con exigencias en materia de gobernanza de las entidades (procesos de supervisión) que afectan a la organización y dirección de las entidades obligadas a afrontar procesos de identificación, medición y gestión activa del riesgo, así como la evaluación prospectiva de los riesgos y del capital de solvencia.
- Pilar III: Requerimientos de transparencia que desarrolla la comunicación de la información que precisan, por un lado, el supervisor (DGSFP) y por otro el mercado, el objetivo del cual es favorecer la disciplina de mercado y contribuir a la transparencia y estabilidad financiera.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Entidad confirman que se ha realizado la evaluación periódica interna de los riesgos y solvencia y cumplen con las necesidades globales de solvencia, teniendo en cuenta su perfil de riesgo, los límites de tolerancia de riesgo aprobados, así como la estrategia de negocio.

Los Administradores de la Entidad ratifican que la misma cumple con las necesidades globales de capital en el marco normativo vigente y esta información será suministrada en el Informe de Situación Financiera y de Solvencia.

17.3. Información relacionada con el seguro de vida

La composición del seguro de vida (negocio directo), por volumen de primas durante los ejercicios 2024 y 2023 son los siguientes:

Seguros de vida (directo)	(Miles de euros)	
	2024	2023
Primas por contratos de seguros individuales	21.795	26.932
Primas por contratos de seguros colectivos		
Total	21.795	26.932
Primas periódicas	1.748	1.641
Primas únicas	20.047	25.291
Total	21.795	26.932

En los ejercicios 2024 y 2023 la mayor parte del volumen de primas del seguro de vida corresponde a primas de contratos en que el suscriptor asume el riesgo de la inversión.



CLASE 8.^a
RESERVA



OP3830405

Las condiciones técnicas de las modalidades de seguro de vida en vigor el 31 de diciembre de 2024 son las siguientes:

Modalidad	(Miles de euros)		Tablas utilizadas	Interés técnico	Participación en beneficios
	Primas	Provisiones Matemáticas a 31.12.2024			
Vida	1.838	5.274	PASEM 2020 GRAL 2ORD M/F / GKM-95 (85%)	1,75%	No
Rentas de invalidez	981	2.547	PEAIM 2007 Individual - GKM-95 (100%) / PASEM 2010 H	1,75%	No
Renta estudios	76	53	PASEM 2020 GRAL 2ORD M/F / GK-M95 (85%) (Correg. OM77)	1,75%	No
Dependencia	365	3.383	Münchener / SCOR SE	1,75%	No
Pla d'Estalvi Multinversió, Globalinversió, Investment, Retirement: Garantizado, Vida Jubilación y No Garantizado (riesgo tomador)	17.010	108.381	PASEM 2020 GRAL 2ORD M/F (Garantizado)	(1)	No
Pla de Previsió Assegurat	1.156	19.257	PASEM 2020 GRAL 2ORD M/F	(2)	No
Pla de Previsió Social Empresarial	59	421	PASEM 2020 GRAL 2ORD M/F	(2)	No
Pla d'Estalvi Tax Free SIALP	311	3.351	PASEM 2020 GRAL 2ORD M/F	(3)	No
Total	21.795	142.666			

- (1) El tipo de interés técnico depende de la fecha de contratación de la póliza y del importe garantizado. Para la modalidad Garantizado, este tipo de interés se revisa trimestralmente y se ha situado en el 1,40% en el último trimestre del ejercicio 2024; para la modalidad Garantizado Selecto, el tipo de interés se ha situado en el último trimestre del 2024 en el 1,50% y para la modalidad Ahorro Jóvenes el tipo de interés se ha situado en el 2% a cierre del ejercicio 2024. Para la modalidad Vida Jubilación se aplica un tipo de interés del 4% y del 5%, acogiéndose a la DT 2º del ROSSP.
- (2) El tipo de interés técnico depende de la fecha de contratación de la póliza. Este tipo de interés se revisa trimestralmente y durante el ejercicio 2024 se ha situado en el último trimestre en el 2,25%.
- (3) El tipo de interés técnico depende de la fecha de contratación de la póliza y del tipo de modalidad (con aportaciones periódicas o sin). Este tipo de interés se revisa trimestralmente y se ha situado en el último trimestre del ejercicio 2024 en el 3,00% para la modalidad con aportación periódica y en el 2,25% para la modalidad sin aportación periódica.



OP3830406

CLASE 8.ª

Asimismo, la misma información referida al cierre del ejercicio del 2023 es la siguiente:

Modalidad	(Miles de euros)		Tablas utilizadas	Interés técnico	Participación en beneficios
	Primas	Provisiones Matemáticas a 31.12.2023			
Vida	1.790	5.506	PASEM 2020 GRAL 2ORD M/F / GKM-95 (85%)	1,75%	No
Rentas de invalidez	947	2.757	PEAIM 2007 Individual - GKM-95 (100%) / PASEM 2010 H	1,75%	No
Renta estudios	91	28	PASEM 2020 GRAL 2ORD M/F / GK-M95 (85%) (Correg. OM77)	1,75%	No
Dependencia	350	3.283	Münchener / SCOR SE	1,75%	No
Pla d'Estalvi Multinversió: Garantizado, Vida Jubilación y No Garantizado (riesgo tomador)	22.188	97.916	PASEM 2020 GRAL 2ORD M/F (Garantizado)	(1)	No
Pla de Previsió Assegurat	1.130	19.201	PASEM 2020 GRAL 2ORD M/F	(2)	No
Pla de Previsió Social Empresarial	57	389	PASEM 2020 GRAL 2ORD M/F	(2)	No
Pla d'Estalvi Tax Free SIALP	379	3.361	PASEM 2020 GRAL 2ORD M/F	(3)	No
Total	26.932	132.441			

(1) El tipo de interés técnico depende de la fecha de contratación de la póliza y del importe garantizado. Para la modalidad Garantizado, este tipo de interés se revisa trimestralmente y se ha situado en el 1,70% en el último trimestre del ejercicio 2023; para la modalidad Garantizado Selecto, el tipo de interés se ha situado en el último trimestre del 2023 en el 1,80% y para la modalidad Ahorro Jóvenes el tipo de interés se ha situado en el 2% a cierre del ejercicio 2023. Para la modalidad Vida Jubilación se aplica un tipo de interés del 4% y del 5%, acogiéndose a la DT 2º del ROSSP.

(2) El tipo de interés técnico depende de la fecha de contratación de la póliza. Este tipo de interés se revisa trimestralmente y durante el ejercicio 2023 se ha situado en el último trimestre en el 2,25%.

(3) El tipo de interés técnico depende de la fecha de contratación de la póliza y del importe garantizado. Este tipo de interés se revisa trimestralmente y se ha situado en el último trimestre del ejercicio 2023 en el 2,25%.

Los principales productos de vida que ofrece la Entidad se describen a continuación:

- La modalidad de Vida Temporal, anual renovable, consiste en el pago de un capital en caso de defunción o invalidez absoluta y permanente.
- La modalidad renta de invalidez consiste en el pago de una pensión mensual para el asegurado que, por accidente o enfermedad, quede afectado por una invalidez permanente.
- La modalidad de Renta Estudios consiste en el pago de una renta temporal mensual en caso de muerte o invalidez permanente y absoluta del asegurado; en caso de invalidez se paga al asegurado y en caso de muerte al hijo del asegurado.
- La modalidad de gran dependencia consiste en el pago de una renta mensual vitalicia que el asegurado percibirá cuando se encuentre en situación de gran dependencia, según el reglamento de la prestación.



OP3830407

CLASE 8.ª

- El Pla d'Estalvi Multiversió es un producto de ahorro que engloba dos modalidades:
 - Garantizado: se garantiza un tipo de interés sobre el capital aportado.
 - No garantizado: la inversión de los tomadores del seguro se hace en activos financieros como instituciones de inversión colectiva y depósitos. El tomador asume el riesgo de la inversión.
- El Pla de Previsió Assegurat es un producto de jubilación que goza del mismo tratamiento fiscal y la misma liquidez que los planes de pensiones. Eso lleva a que haya traspasos entre los citados instrumentos.
- El Plan de Previsión Social Empresarial (PPSE) es un instrumento de ahorro destinado a la jubilación que permite complementar o convertirse en la alternativa a los planes de pensiones de empleo, con la ventaja diferencial de ir acumulando un capital con una rentabilidad garantizada.
- El "Pla d'Estalvi Tax Free SIALP" es un seguro individual de ahorro por el que el tomador paga una cuota (única o varias), y como contraprestación se abona el valor acumulado en caso de supervivencia; en caso de fallecimiento se abona el valor acumulado incrementado en un porcentaje determinado.

Las tablas biométricas aplicadas en el cálculo de las provisiones matemáticas contables, como criterio general, se pueden clasificar en dos:

- Tabla biométrica de mortalidad, aplicada principalmente en los productos de seguro de fallecimiento, rentas de invalidez causadas, y en el componente de defunción de los seguros de ahorro. La Entidad toma como referencia la tablas GKM95 al 85% para fallecimiento, GKM95 al 100% para invalidez y PASEM2020 2ORD para el componente de defunción de ahorro. El uso y la suficiencia de las tablas utilizadas se encuentran justificadas mediante un estudio de suficiencia elaborado por el área técnica.
- Tabla biométrica de invalidez aplicada en los productos rentas de invalidez donde el asegurado se encuentra activo, la Entidad toma como referencia la tabla PEAIMF2007. El uso y la suficiencia de las tablas utilizadas se encuentran justificadas mediante un estudio de suficiencia elaborado por el área técnica. En los productos de dependencia, la Entidad toma como referencia las tablas facilitadas por los reaseguradores con los que opera.

La Entidad ha evaluado el riesgo biométrico con las tablas publicadas en la Resolución del 17 de diciembre de 2020 de la DGSFP relativa a tablas de mortalidad y supervivencia y no ha observado indicios de una inadecuación en la aplicación de las tablas, dada la suficiencia que presentan las mismas en cumplimiento con el artículo 34.2 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

A efectos de determinación de la mejor estimación para Solvencia II, la Entidad aplica por lo general las nuevas tablas biométricas publicadas en la Resolución del 17 de diciembre de 2020 de la DGSFP de segundo orden.

Rentabilidad real

A 31 de diciembre de 2024, la información relativa a la rentabilidad real de los activos financieros (RRAC) excluyendo los asignados a Fondos Propios, el interés medio de cálculo de la provisión matemática (IMPM) y su duración financiera es la siguiente:

Clasificación de carteras	Activos				Pasivos		
	Valor contable	RRAC	Duración financiera (años)	% de exclusión	Provisión matemática	IMPM	Duración financiera (años)
Disp.trans.2ª	934	6,13%	1,7	-	1.018	4,96%	17,78
Art.33.1.c (PEM-SIALP)	35.746	4,25%	8,5	29,01%	37.198	1,72%	14,24
Art.33.1.c (PPA-PPSE)	18.517	5,59%	4,7	26,40%	19.678	2,25%	9,35
Art.33.1.a.1	10.534	3,72%	6,7	2,10%	11.257	1,75%	8,23



OP3830408

CLASE 8.^a

Asimismo, la misma información referida al cierre del ejercicio del 2023 es la siguiente:

Clasificación de carteras	Activos				Pasivos		
	Valor contable	RRAC	Duración financiera (años)	% de exclusión	Provisión matemática	IMPM	Duración financiera (años)
Disp.trans.2 ^a .	1.169	6,98%	2,6	-	1.041	4,98%	18,11
Art.33.1.c (PEM-SIALP)	33.547	5,5%	7,7	10,2%	34.371	1,72%	13,93
Art.33.1.c (PPA-PPSE)	18.221	5,35%	5,2	-	19.590	2,25%	9,45
Art.33.1.a.1	12.762	4,25%	6,1	-	11.574	1,75%	8,28

17.4. Información relacionada con el seguro de no vida

17.4.1.- Ingresos y gastos técnicos por ramos

La composición de los ingresos y los gastos técnicos por ramos, para los ramos más importantes de la Entidad, en los ejercicios 2024 y 2023 se presenta a continuación:

Ejercicio 2024

(Miles de euros)	ACCIDENTES	SALUD
a) Cuotas devengadas del seguro directo	403	947
b) Variación provisión para cuotas pendientes de cobro	-	-
c) Cuotas al reaseguro cedido	(229)	(4)
Total I. 1. CUOTAS DEL EJERCICIO	174	943
a) Ingresos de inversiones	124	331
b) Aplicación de la corrección de valor en inversiones	-	-
c) Beneficio en la realización de inversiones	41	122
Total I. 2. INGRESOS DE LAS INVERSIONES	165	453
I. 3. OTROS INGRESOS TÉCNICOS	5	8
a) Prestaciones pagadas	(95)	(688)
b) Prestaciones pagadas por el reaseguro	242	-
c) Variación provisión para prestaciones	(30)	32
d) Variación provisión para prestaciones del reaseguro	(275)	-
e) Otros gastos imputables a prestaciones	(26)	(154)
Total I. 4. SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO NETA DE REASEGURO	(184)	(810)
I. 5. VARIACIÓN OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO	-	-
I. 6. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS DE CUOTA	-	-
a) Gastos de adquisición	(129)	(236)
b) Gastos de administración	(74)	(135)
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido	103	-
Total I. 7. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS	(100)	(371)
I. 8. VARIACIÓN DE LA PROVISIÓN DE ESTABILIZACIÓN	-	-
I. 9. OTROS GASTOS TÉCNICOS	(31)	(57)
a) Gastos de gestión de las inversiones	(21)	(62)
b) Correcciones de valor de las inversiones	(1)	(2)
c) Pérdidas procedentes de las inversiones	(25)	(76)
Total I. 10. GASTOS DE LAS INVERSIONES	(47)	(140)
Resultado del ejercicio	(19)	27



OP3830409

CLASE 8.ª

Ejercicio 2023

(Miles de euros)	ACCIDENTES	SALUD
a) Cuotas devengadas del seguro directo	415	954
b) Variación provisión para cuotas pendientes de cobro	(1)	(3)
c) Cuotas al reaseguro cedido	(234)	(3)
Total I. 1. CUOTAS DEL EJERCICIO	180	948
a) Ingresos de inversiones	136	359
b) Aplicación de la corrección de valor en inversiones	33	65
c) Beneficio en la realización de inversiones	10	29
Total I. 2. INGRESOS DE LAS INVERSIONES	179	453
I. 3. OTROS INGRESOS TÉCNICOS	4	10
a) Prestaciones pagadas	(10)	(898)
b) Prestaciones pagadas por el reaseguro	-	-
c) Variación provisión para prestaciones	3	56
d) Variación provisión para prestaciones del reaseguro	38	-
e) Otros gastos imputables a prestaciones	(13)	(151)
Total I. 4. SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO NETA DE REASEGURO	18	(993)
I. 5. VARIACIÓN OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO	-	-
I. 6. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS DE CUOTA	-	-
a) Gastos de adquisición	(80)	(188)
b) Gastos de administración	(34)	(83)
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido	74	25
Total I. 7. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS	(40)	(246)
I. 8. VARIACIÓN DE LA PROVISIÓN DE ESTABILIZACIÓN	-	-
I. 9. OTROS GASTOS TÉCNICOS	(33)	(73)
a) Gastos de gestión de las inversiones	(12)	(36)
b) Correcciones de valor de las inversiones	(12)	(36)
c) Pérdidas procedentes de las inversiones	(9)	(25)
Total I. 10. GASTOS DE LAS INVERSIONES	(33)	(97)
Resultado del ejercicio	275	2

Dado que la totalidad de las pólizas emitidas por la Entidad tienen una fecha de vencimiento de 31 de diciembre y una duración máxima anual, la vigencia de éstas coincide con el año natural y, dado que no existen variaciones significativas en las provisiones técnicas por prestaciones, las cuentas técnicas básicamente coinciden con el resultado técnico por año de ocurrencia del período.

17.5. Evolución de la provisión para prestaciones pendientes de declaración

La evolución de la provisión para prestaciones pendientes de liquidación y declaración del seguro directo, constituida a 31 de diciembre de 2024, se muestra a continuación:

(Miles de euros)	Siniestros pendientes de liquidación y siniestros pendientes de declaración a 31.12.2024			
	Provisión pendiente a 31.12.2023	Pagos del ejercicio 2024	Provisión pendiente a 31.12.2024	Superávit / Déficit
No vida	612	226	237	149
Vida	648	137	451	60
Total	1.260	363	688	209



CLASE 8.^a
RESERVA



OP3830410

A continuación, se muestra el detalle de la evolución de la provisión para prestaciones pendientes de liquidación y declaración del seguro directo constituida a 31 de diciembre de 2023:

(Miles de euros)	Siniestros pendientes de liquidación y siniestros pendientes de declaración a 31.12.2023			
	Provisión pendiente a 31.12.2022	Pagos del ejercicio 2023	Provisión pendiente a 31.12.2023	Superávit / Déficit
No vida	610	271	276	63
Vida	1.151	460	496	195
Total	1.761	731	772	258

18. Fondos Propios y Patrimonio neto

18.1. Fondo Mutual

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 el Fondo Mutual de la Entidad asciende a 5.400.000 euros, por lo que está por encima del mínimo requerido por el ROSSP.

18.2. Reserva legal y estatutaria

El artículo 25 de los Estatutos de la Entidad establece que, al cierre de cada ejercicio, una vez constituidas las provisiones legalmente establecidas, el excedente que pueda resultar se destinará a la constitución de un fondo general de reservas.

18.3. Reservas por pérdidas y ganancias actuariales

Corresponde al saldo reconocido en el Patrimonio Neto de las pérdidas y ganancias actuariales y de los ajustes en el valor de los activos por retribuciones post-empleo al personal de prestación definida (véase Nota 21.1). A final de los ejercicios 2024 y 2023 las reservas por pérdidas y ganancias actuariales ascienden a 288 y 248 miles de euros de pérdidas, respectivamente.

18.4. Reserva de revalorización de primera aplicación

Tal como se detalla en la Nota 4.2, la Entidad decidió valorar todos los inmuebles de forma independiente a su uso y destino y, de acuerdo con lo estipulado en la Disposición Transitoria Primera del Plan Contable de las Entidades Aseguradoras, por su valor razonable en la fecha de transición de 1 de enero de 2007. Los ajustes resultantes de dicha revalorización se cargaron y abonaron en el patrimonio neto, bajo el epígrafe de "Otras reservas" por importe de 376 miles de euros, una vez deducido el correspondiente impacto fiscal.

El carácter disponible de esta reserva se producirá en función de la amortización, el deterioro, la enajenación o la disposición por otra vía de los inmuebles, en la proporción que corresponda a la revalorización. Si posteriormente revirtiera el deterioro, el importe de la reserva que se hubiera considerado disponible como consecuencia del mismo, volverá a tener el carácter de indisponible. Al final de los ejercicios 2024 y 2023 las reservas de revalorización ascienden a 304 miles de euros.



CLASE 8.ª



OP3830411

18.5 Reserva de capitalización

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades 27/2014 de 27 de noviembre, los contribuyentes que tributen al tipo de gravamen previsto en los apartados 1 o 6 del artículo 29 de la mencionada Ley tendrán derecho a una reducción en la base imponible del 10 por ciento del importe del incremento de sus fondos propios, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- a) Que el importe del incremento de los fondos propios de la entidad se mantenga durante un plazo de 5 años desde el cierre del período impositivo al que corresponda esta reducción, salvo por la existencia de pérdidas contables en la entidad.
- b) Que se dote una reserva por el importe de la reducción, que deberá figurar en el balance con absoluta separación y título apropiado y será indisponible durante el plazo previsto en la letra anterior.

A estos efectos, no se entenderá que se ha dispuesto de la referida reserva, en los siguientes casos:

- a) Cuando el socio o accionista ejerza su derecho a separarse de la entidad.
- b) Cuando la reserva se elimine, total o parcialmente, como consecuencia de operaciones a las que resulte de aplicación el régimen fiscal especial establecido en el Capítulo VII del Título VII de la mencionada Ley.
- c) Cuando la entidad deba aplicar la referida reserva en virtud de una obligación de carácter legal.

El saldo de esta reserva es indisponible.

Durante el ejercicio 2024, la Entidad ha dotado la reserva de capitalización con cargo a reservas voluntarias por importe de 70 miles de euros correspondiente al 10% del incremento de Fondos Propios del ejercicio 2023 (77 miles de euros durante el ejercicio 2023 correspondiente al 2022), de acuerdo con lo previsto en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades. Dicha reserva es indisponible durante un plazo de 5 años a contar desde 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8.ª



OP3830412

19. Operaciones y saldos con partes vinculadas

19.1. Operaciones y saldos con vinculadas

El detalle de los saldos con empresas del Grupo Mútua dels Enginyers a 31 de diciembre de 2024 así como el volumen de las operaciones producidas en dicho ejercicio, se muestran a continuación:

	(Miles de euros)						
	Mutuavalors dels Enginyers, EAF, S.L.U.	Serpreco Corredoria d'Assegurances, S.A.	Crouco Agencia de suscripción, S.L. (*)	Accelgrow, S.L. (*)	Variant Work Consulting Agency, S.L.	Kaliet, Correduria de Seguros S.L.	Katelaie Inversions, S.L.
Activo:							
Préstamos y partidas a cobrar – Otros créditos (Nota 11)	52	-	-	-	-	-	-
Inversiones riesgo tomador	-	647	211	-	-	-	-
Pasivo:							
Débitos y partidas a pagar – Otras deudas (Nota 13)	164	-	-	-	-	-	-
Provisión riesgo tomador	-	640	184	-	-	-	-
Provisión matemática	-	7	27	-	-	-	-
Gastos:							
Gastos de gestión de las inversiones	303	-	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	-	11	-	30	94	-	-
Ingresos:							
Cuotas seguro directo (prestaciones empleados)	3	11	4	-	-	7	-
Otros ingresos técnicos	48	113	50	17	-	31	2
Dividendos	-	181	160	-	-	101	33

(*) Durante el ejercicio 2024 se han producido transacciones con ambas entidades derivadas de los contratos de prestación de servicios firmados. A 31 de diciembre de 2024 ambas entidades no forman parte del Grupo tras la venta del total de sus participaciones. Véase nota 12.



CLASE 8.^a



OP3830413

El detalle de los saldos con empresas del Grupo Mútua dels Enginyers a 31 de diciembre de 2023 de las transacciones producidas en dicho periodo, se muestran a continuación:

	(Miles de euros)						
	Mutuavalors dels Enginyers, EAF, S.L.U.	Serpreco Corredoria d'Assegurances, S.A.	Crouco Agencia de suscripción, S.L.	Accelgrow, S.L.	Variant Work Consulting Agency, S.L.	Calzado Ariet y Asociados, Correduría de Seguros S.L.	Katelaie Inversiones, S.L.
Activo:							
Préstamos y partidas a cobrar – Otros créditos (Nota 11)	58	-	19	76	3	-	-
Inversiones riesgo tomador	-	426	206	-	-	-	-
Pasivo:							
Débitos y partidas a pagar – Otras deudas (Nota 13)	105	-	-	-	-	-	-
Provisión riesgo tomador	-	422	180	-	-	-	-
Provisión matemática	-	4	26	-	-	-	-
Gastos:							
Gastos de gestión de las inversiones	300	-	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	-	23	-	30	96	-	-
Ingresos:							
Cuotas seguro directo (prestaciones empleados)	3	11	4	-	-	8	-
Otros ingresos técnicos	54	97	50	65	2	31	2
Dividendos	-	106	-	-	-	76	26

A 31 de diciembre de 2024 la Entidad mantiene vigentes tres contratos firmados en el ejercicio 2018 con Mutuavalors dels Enginyers, EAF, S.L.U. y Serpreco Corredoria d'Assegurances, S.A. y dos firmados en el 2020 con Kaliet Correduría de Seguros S.L. y Katelaie Inversiones S.L.

- Contrato de prestación de servicios. Contrato por el cual la Entidad se compromete con las entidades mencionadas a la prestación de las funciones de cumplimiento normativo, control de riesgos y el servicio de atención al cliente y a aquellas funciones que en el futuro se pudieran incorporar de mutuo acuerdo entre las dos partes. Por estos conceptos, la Mutua percibe un importe calculado como una proporción del sueldo de los empleados de la Mutua encargados de la prestación de los servicios citados anteriormente, en función de su dedicación. Asimismo, también incluye la cesión de espacios y medios materiales.



CLASE 8.ª



OP3830414

A 31 de diciembre de 2024 la Entidad mantiene vigente un contrato firmado en el ejercicio 2011 con Mutuavalors dels Enginyers, EAF, S.L.U.:

- Contrato de prestación de servicios de asesoramiento en materia de inversiones. El objeto de este contrato es la prestación por parte de Mutuavalors de los servicios de asesoramiento en las Inversiones de una Cartera de renta fija de la Mutua. Asimismo, Mutuavalors asesorará a los órganos de gestión y dirección de la Mutua en asuntos relacionados con estrategias de mercado y de seguimiento de la actividad inversora. Como retribución por la prestación de estos servicios de asesoramiento, la Entidad ha satisfecho, durante el ejercicio 2024, a Mutuavalors una comisión correspondiente al 0,80% del valor de su cartera asesorada a cierre de ejercicio.

A 31 de diciembre de 2024 la Entidad mantiene vigente un contrato firmado en el ejercicio 2019 con Serpreco Corredoria d'Assegurances, S.A.:

- Contrato de prestación de servicios. Contrato por el cual Serpreco se compromete con la Entidad a la prestación de servicios de apoyo técnico y administrativo. Por estos conceptos, la Mutua paga un importe calculado como una proporción del sueldo de los empleados de Serpreco encargados de la prestación de los servicios citados anteriormente, en función de su dedicación.

A 31 de diciembre de 2024 la Entidad mantiene vigente un contrato firmado en el ejercicio 2021 con Variant Work Consulting Agency, S.L.:

- Contrato de prestación de servicios. Contrato por el cual Variant se compromete con la Entidad a la prestación de servicios de soporte, mantenimiento, formación y actualización de los productos y programas informáticos. Por estos conceptos, la Mutua paga un importe pactado, en función de su dedicación.

Todos contratos quedan tácitamente renovados por años sucesivos hasta que una de las partes decida resolverlos previa comunicación por escrito a la otra parte con dos meses de antelación.

19.2. Retribuciones a la Junta Rectora y a la Alta Dirección

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2024 y 2023 por los miembros de la Junta Rectora y por la Alta Dirección de la Entidad, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Ejercicio 2024

(Miles de euros)	Sueldos	Dietas	Primas de Seguros (1)	Otros conceptos	Total
Junta Rectora	-	53	11	-	64
Alta Dirección	409	-	18	103	530

Ejercicio 2023

(Miles de euros)	Sueldos	Dietas	Primas de Seguros (1)	Otros conceptos	Total
Junta Rectora	-	59	11	-	70
Alta Dirección	396	-	17	91	504

(1) En referencia a la Junta Rectora, incluye el importe satisfecho por la prima de seguros de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones.

En "Alta Dirección" se incluye el Plan de Previsión de Empleados y las Prestaciones pagadas por la empresa.



CLASE 8.ª



OP3830415

En la elaboración de estas cuentas anuales se han considerado 7 personas, pertenecientes al Comité de Dirección, como personal de Alta Dirección a 31 de diciembre de 2024.

A 31 de diciembre de 2024, no existen anticipos ni la Entidad ha concedido créditos a los miembros de su Junta Rectora ni a la Alta Dirección de la Entidad, ni tampoco ha asumido obligaciones por cuenta de aquéllos a título de garantía. Asimismo, tampoco tienen concedidos a los miembros de la Junta Rectora ni a la Alta Dirección de la Entidad compromisos en materia de pensiones o seguros de vida por parte de la Entidad, salvo los referidos en la Nota 21, asumidos por la Entidad.

20. Información sobre el medio ambiente

Dadas las actividades a las que se dedica la Entidad, esta no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria.

21. Otra información

21.1. Personal

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 la distribución por categorías y por sexo de la Entidad era la siguiente:

	31.12.2024			31.12.2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	5	2	7	5	2	7
Jefes, titulados y técnicos	15	13	28	13	12	25
Oficiales y auxiliares administrativos	4	8	12	3	7	10
Total	24	23	47	21	21	42

La Junta Rectora de la Entidad está formada por 15 miembros personas físicas, correspondientes a 12 hombres y 3 mujeres.

El número medio de empleados durante los ejercicios 2024 y 2023, así como su distribución por categoría y sexo, no difieren significativamente del número de empleados y su correspondiente distribución a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023, respectivamente, presentados en el cuadro anterior.

Durante el ejercicio 2024, la Entidad no tiene contratado a nadie con discapacidad mayor o igual del 33%.



CLASE 8.^a



OP3830416

Retribuciones a largo plazo de prestación definida

El detalle del valor actual de los compromisos asumidos por la Entidad en materia de retribuciones post-empleo y otras retribuciones a largo plazo, de los activos afectos destinados a la cobertura de los mismos, y de las cuantías no registradas, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, son los siguientes:

(Miles de euros)	2024	2023
Valor actual de las retribuciones	997	745
Menos – valor razonable de los activos afectos	(1.033)	(825)
Activos y derechos de reembolso por suscripciones a largo plazo	-	-
Provisión para pensiones y obligaciones similares	(36)	(80)

El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios independientes cualificados.

Para la cuantificación de estos compromisos, el método actuarial utilizado es el de la "Unidad de Crédito Proyectada", denominado "Projected Unit Credit" ("Acreditación proporcional año a año").

Los movimientos que se han producido, durante los ejercicios 2024 y 2023, en los compromisos asumidos con los empleados de la Entidad y en el valor de los activos que los cubren, se presentan a continuación:

(Miles de euros)	2024	2023
Cambio en las retribuciones comprometidas		
1. Valor actual de las retribuciones comprometidas al inicio del ejercicio	745	828
2. Coste de servicio del ejercicio	40	47
3. Gastos financieros en la actualización de provisiones	31	30
4. (Ganancias) / pérdidas actuariales	181	(160)
5. Pagos de prestación del Plan	-	-
Valor actual de las retribuciones comprometidas al final del ejercicio	997	745

(Miles de euros)	2024	2023
Cambios en el activo del Plan		
1. Valor razonable de los activos del Plan al inicio del ejercicio	825	738
2. Ingreso esperado de los activos afectos al Plan	35	31
3. (Ganancias) / pérdidas actuariales	127	(117)
4. Aportaciones del promotor	46	173
5. Reducción por liquidaciones	-	-
Valor razonable de los activos del Plan al final del ejercicio	1.033	825

Los pagos del ejercicio 2024 y 2023 corresponden a la jubilación de trabajadores sujetos al Plan.



CLASE 8.ª



OP3830417

A continuación, se presenta el detalle del saldo registrado en el patrimonio neto al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, en el reconocimiento de las pérdidas y ganancias actuariales de los activos por retribuciones post-empleo al personal de prestación definida:

(Miles de euros)	2024	2023
Cuenta de patrimonio		
(Ganancias) / pérdidas actuariales – Retribuciones comprometidas	181	(160)
(Ganancias) / pérdidas actuariales – Activos del Plan	127	(117)
Total acumulado bruto a final	54	(43)
Activo/ (Pasivo) fiscal diferido (tipo impositivo 25%)	14	(11)
Total acumulado neto registrado en patrimonio neto a final	41	(32)

Finalmente se presenta el detalle de las partidas registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2024 y 2023 asociada a los compromisos post-empleo de prestación definida:

(Miles de euros)	2024	2023
Componentes de gasto del ejercicio		
1. Coste de servicio del ejercicio	40	47
2. Gastos financieros	31	30
3. Ingreso esperado de los activos afectos al Plan	(35)	(31)
Total gasto contable en la cuenta de pérdidas y ganancias	36	46

21.2. Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2024 y 2023, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados por Forvis Mazars Auditores, S.L.P., han ascendido a 61 y 60 miles de euros, respectivamente. El desglose de los honorarios es el siguiente (en miles de euros):

Descripción	Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas (*)	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Servicios de Auditoría	48	47
Otros servicios de Verificación	13	13
Total Servicios Auditoría y relacionados	61	60
Servicios de Asesoramiento Fiscal	-	-
Otros Servicios	-	-
Total Servicios Profesionales	-	-

(*) Sin IVA

Los otros servicios de verificación corresponden a la revisión del Informe de la Situación Financiera y de Solvencia.



CLASE 8.ª



OP3830418

21.3 Pólizas de crédito y activos cedidos en garantía

La Entidad tenía suscrita una póliza de crédito con A&G Banca Privada, S.A.U. con un límite de 2 millones de euros y vencimiento el 2 de abril de 2029, renovable anualmente. Asimismo, se otorgó a favor de A&G un derecho real de prenda sobre diversos valores representativos de deuda clasificados en la cartera de activos mantenidos hasta el vencimiento valorados a coste amortizado por un importe de 6.408 miles de euros de garantía del íntegro y puntual cumplimiento de todas las obligaciones garantizadas.

Durante el ejercicio 2024, la Entidad ha hecho uso de la póliza de crédito descrita anteriormente, habiendo cancelado todas las disposiciones y no teniendo ningún saldo a deber a 31 de diciembre de 2024.

22. Hechos posteriores

En el periodo transcurrido con posterioridad al cierre del ejercicio 2024, hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido acontecimiento significativo adicional en la Entidad que requiera mención específica ni que, por lo tanto, tenga efecto significativo en estas cuentas anuales.



CLASE 8.^a



OP3830419

ANEXO I: ESTADO DE INMUEBLES A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

ANEXO I: ESTADO DE INMUEBLES A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

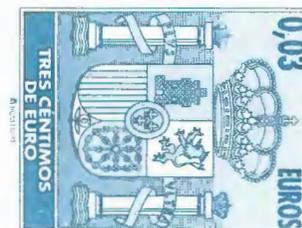
Datos a 31.12.2024

Dirección inmueble	Asignación	Valor contable bruto (Euros)	Amortización acumulada (Euros)	Correcciones valorativas (Euros)	Valor neto contable (Euros)	Valor de Tasación (Euros)	Fecha de tasación	Sociedad de tasación	Plusvalía/ Minusvalía (Euros)
Inmueble Via Laietana nº 46, Pral 1º (Barcelona)	Vida	581	(227)	-	354	1.024	22/11/2023	Grupo Tasvalor, S.A.	670
Inmueble Via Laietana nº 46, Pral. 4º (Barcelona)	Vida	822	(10)	-	812	847	22/11/2023	Grupo Tasvalor, S.A.	35
Total uso propio		1.403	(237)	-	1.166	1.871			705
Pompeu Fabra nº 7, 2º A (Manresa)	No Vida	237	(96)	(43)	98	125	20/11/2023	Grupo Tasvalor, S.A.	27
Roger de Flor nº221 PL. Baixa (Barcelona)	No Vida	1.262	(82)	-	1.180	1.326	10/11/2023	Grupo Tasvalor, S.A.	146
Finques rústiques Torregrossa (Lleida)	No Vida	1.271	(20)	-	1.251	1.478	21/11/2023	Grupo Tasvalor, S.A.	227
Total uso terceros		2.770	(198)	(43)	2.529	2.929			400

Datos a 31.12.2023

Dirección inmueble	Asignación	Valor contable bruto (Euros)	Amortización acumulada (Euros)	Correcciones valorativas (Euros)	Valor neto contable (Euros)	Valor de Tasación (Euros)	Fecha de tasación	Sociedad de tasación	Plusvalía/ Minusvalía (Euros)
Inmueble Via Laietana nº 46, Pral 1º (Barcelona)	Vida	581	(227)	-	354	1.024	22/11/2023	Grupo Tasvalor, S.A.	670
Terreno Urb. Castell de Cabrera, Parcela 320 (Cabrera)	No Técnico	30	-	(30)	-	-	-	-	-
Inmueble Via Laietana nº 46, Pral 4º (Barcelona)	Vida	822	(5)	-	817	847	22/11/2023	Grupo Tasvalor, S.A.	30
Total uso propio		1.433	(232)	(30)	1.171	1.871			700
Pompeu Fabra nº 7, 2º A (Manresa)	No Vida	237	(91)	(43)	103	125	20/11/2023	Grupo Tasvalor, S.A.	22
Roger de Flor nº221 PL. Baixa (Barcelona)	No Vida	1.262	(67)	-	1.195	1.326	10/11/2023	Grupo Tasvalor, S.A.	131
Finques rústiques Torregrossa (Lleida)	No Vida	1.271	(14)	-	1.257	1.478	21/11/2023	Grupo Tasvalor, S.A.	221
Total uso terceros		2.770	(172)	(43)	2.555	2.929			374

CLASE 8ª



OP3830420



OP3830421

CLASE 8.ª



Mutualitat dels Enginyers, Mutualitat de Previsió Social (MPS)

Informe de gestió del exercici anual
acabado el 31 diciembre de 2024

El año 2024 se ha caracterizado por la continuación del año anterior con una extensión de la fase expansiva del ciclo económico. Aun así, hay que evitar el error de pensar que los ciclos económicos han dejado de existir. De hecho, cada vez más datos señalan una desaceleración económica.

El que es relevante del entorno macroeconómico es que se está muy cerca de la fase recesiva del ciclo, apoyado en unas tendencias estructurales imparables: la escasez de materias primas y de mano de obra cualificada, una inestabilidad geopolítica más grande, un concepto de globalización diferente en que la independencia energética y el control sobre las cadenas de suministro ganan importancia, así como la revolución industrial 2.0, con el doble vertiente de transición energética e inteligencia artificial. Estos factores no suponen nunca un fuerte golpe de timón, ni para los mercados ni para la economía, pero se demuestran como unas fuerzas que lo arrastran todo. De hecho, han conducido la economía a un entorno de bajo crecimiento e inflaciones más altas que las experimentadas en décadas anteriores (crecimientos esperados menores, entre el 1,5% y el 2,5% para los EE. UU. y un punto menos a Europa, con la excepción de algunos países como España, y con inflaciones que se acerquen al 2%, pero que difícilmente se mantendrán de manera estable). A todo esto, hay que añadir la amplia victoria electoral de Donald Trump a las elecciones presidenciales de los EE. UU., que ha sumado un factor adicional de incertidumbre económica.

Desde el punto de vista microeconómico, los beneficios empresariales han acompañado las subidas bursátiles, pero con una particularidad, que es la razón principal por la cual se puede definir el contexto actual como de EQUILIBRIO INESTABLE. Unas pocas compañías ligadas al sector tecnológico y la inteligencia artificial, lideradas por Nvidia (que la semana pasada logró una capitalización bursátil superior a la suma de las bolsas de Alemania, Francia y el Reino Unido), han concentrado más del 60% de la contribución a la subida de los índices.

EQUILIBRIO, porque se trata de compañías con grandes modelos de negocio y excelentes perspectivas, que se benefician de la tendencia alcista de la inteligencia artificial, pero INESTABLE, porque, desde el punto de vista de los mercados financieros, las valoraciones son tremendamente exigentes y anticipan unas tasas de crecimiento de beneficios muy elevadas y sostenibles a medio y largo plazo.

Por otro lado, las elecciones europeas, especialmente en Francia, ante la posibilidad de un gobierno dirigido por la Sra. Le Pen, provocaron una fuerte ampliación de la prima de riesgo del bono francés. El déficit no es un problema hasta que el mercado de bonos decide que lo sea, pero hoy Europa ha avanzado mucho desde la última crisis financiera en términos de solidaridad financiera.

La mejor noticia es que la Reserva Federal de los EE. UU. se sumó en septiembre en las bajadas de tipos de interés que empezó en junio el Banco Central Europeo. Además, recuperó el tiempo perdido, implementando una bajada, no de 25 puntos básicos (p.b.), sino de 50 p.b.

En cuanto a la renta fija, el activo que destacó por el mal comportamiento durante el ejercicio fue el bono a 10 años del gobierno de los EE. UU., que vio repuntar sus tipos de interés en 69 p.b. a lo largo del año. La curva de tipo de interés se normalizaba y, después de haber logrado una fuerte pendiente negativa, volvía a ser positiva, con los tipos a 10 años de nuevo por encima de los tipos a 2 años. Así pues, el fuerte proceso de recorte de tipo de la FED no afectó los tipos más largos, que repuntaron ante una expectativa de reaceleración del ciclo económico y algunos datos de inflación ligeramente por encima del que se esperaba, ambos factores fortalecidos por la contundente victoria electoral de Trump.

En cuanto a la renta variable, hay que destacar el gran comportamiento de las bolsas. El índice global de acciones, medurado en euros y sin riesgo de divisa, se ha revalorado más de un 20%, nuevamente liderado por los EE. UU. y por el sector tecnológico.



CLASE 8.ª



OP3830422

En cualquier caso, ha habido grandes divergencias sectoriales y geográficas. Destacan los índices americano S&P 500 y japonés Nikkei 225, que se han valorizado un 23,31% y un 19,22%, respectivamente. Así mismo, en moneda local, la revalorización de los principales índices ha sido la siguiente: el Ibex 35, un 14,78%; el Eurostoxx 50, un 8,28%; y lo Dow Jones, un 12,88%.

En cuanto a las divisas, ha sido un año muy positivo para el dólar norteamericano, que se ha apreciado respecto al euro un 5,98% en el conjunto del 2024. Y en cuanto al petróleo, el precio del barril de tipo Brent ha pasado de 77,69 a 74,58 dólares, cosa que ha representado un descenso del 4,17%, a pesar de los factores geopolíticos comentados anteriormente.

El sector asegurador cerró el 2024 con un pequeño decremento total de primas del 1,56% respecto al 2023, que recordamos que fue un año excepcional gracias al ramo de vida ahorro, impulsado por la subida de los tipos de interés y el incremento del ahorro de las familias. La Mutua, en 2023, va más que triplicar el incremento experimentado por el sector; por este motivo, este año ha tenido un decrecimiento (comparado con el 2023) superior al del mercado, del 18%. Sin embargo, continúa siendo un resultado muy positivo, teniendo en cuenta el nuevo panorama de tipo de interés. Así se refleja en relación con el volumen de provisiones técnicas gestionadas: el sector ha incrementado un 3,32%, y la mutualidad, un 8,78%, gracias al buen resultado de los productos de ahorro.

El resultado del ejercicio ha estado muy satisfactorio, en buena parte gracias al buen comportamiento de las inversiones, la siniestralidad y la mejora de los ingresos, tanto de La Mutua como de la Gestora de Fondo de Pensiones. Por otro lado, el número de mutualistas se ha incrementado en 363, consolidando un crecimiento sostenido en los últimos años y de acuerdo con la estrategia marcada.

Durante el 2024, la asamblea ratificó el interés de los mutualistas a mantenerse como entidad alternativa al Régimen Especial de los Trabajadores Autónomos para los ingenieros industriales colegiados, legitimando la Junta y los ejecutivos de la entidad para trabajar en la línea de proteger este derecho histórico y pacífico para los ingenieros industriales.

Por otro lado, se ha continuado implementando el plan de sostenibilidad, que aborda todos los ámbitos relacionados con el Buen Gobierno, así como aspectos sociales y ambientales. La Mutua está adherida desde el 2018 a los UNPRI (principios de inversión responsable de la ONU) y la política de inversiones mantiene el compromiso de proporcionar productos de inversión de impacto a disposición de los mutualistas. En este sentido, se ha continuado transformando los Planes de Pensiones que se gestionan en productos financieros que cumplen los requisitos del artículo 8 o 9, según el fondo, del Reglamento de Divulgación de Finanzas Sostenibles (SFDR), aconteciendo pioneros en este tipo de reconocimiento. Así mismo, se ha puesto a disposición de los mutualistas, a través del Plan de Ahorro Multiversió, diferentes modalidades de ahorro con impacto social o ambiental.

Por otro lado, en 2024, AENOR ha renovado el certificado de nuestro modelo de gestión de cumplimiento penal de todas las empresas del Grupo. En el ámbito laboral, se ha aprobado una política de igualdad, diversidad e inclusión con el fin de desarrollar un Plan de Igualdad durante el 2025 que implemente los objetivos y principios detallados en esta política. Además, se ha implementado el programa 'Plano Vital' para las personas trabajadoras, abordando cuatro pilares: el bienestar físico, el emocional, el social y el económico. En esta línea, se ha hecho extensiva a los mutualistas la posibilidad de acceder a los servicios de los dos primeros pilares: el físico y el emocional.

Como hecho destacado, durante el 2024 se presentó un nuevo formato de la página web corporativa de la entidad con el objetivo de tener la información y los servicios más estructurados, accesibles y transaccionales. Aun así, este es solo un punto de partida, y se continuará mejorando y evolucionando con el fin de seguir ofreciendo un servicio de excelencia y una mejor experiencia al mutualista.

Finalmente, se ha consolidado la marca Socialcorp, destinada a fomentar el segundo pilar de previsión social para empresas, con un espacio web propio y con productos y servicios dirigidos a ayudar las empresas a retener el talento y a tener cura de las personas trabajadoras.



OP3830423

CLASE 8.ª

Desde el punto de vista institucional, se ha mantenido la colaboración con el Colegio y la Asociación de Ingenieros Industriales de Cataluña, las demarcaciones territoriales y la delegación del Vallès. En este sentido, se ha desarrollado el acuerdo del convenio con efecto desde el 2024 con plena colaboración y éxito. Así mismo, se continúa con la gestión y el asesoramiento de la póliza de Responsabilidad Civil Profesional a través de la correduría vinculada a las entidades, así como con la facturación de las cuotas colegiales, entre otros acuerdos y colaboraciones. Además, se han mantenido las colaboraciones con el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de la Comunidad Valenciana, Aragón y La Rioja, Baleares, Castelló y Madrid. También se han incrementado los acuerdos con otros colectivos y colegios profesionales, como los de Canarias oriental, Bizkaia y Álava.

En el ámbito social, se han mantenido los talleres y las "píldoras informativas" de divulgación en materia financiera y de previsión social para diferentes colectivos, así como la participación de la mutualidad en los programas educativos en las escuelas de UNESPA y EFPA. La entidad ha mantenido el fondo social para ayudar las personas mutualistas más vulnerables, este año con el DANA como protagonista, y se han otorgado dos becas formativas en programas de desarrollo directivo para mujeres mutualistas en el ámbito STEM.

También se ha participado como patrocinador del STEM Women Congress, donde se comparten soluciones para mejorar la ratio de mujeres en el sector STEM y en los órganos de dirección. Se mantuvo el programa InspiraTLab con el objetivo de llegar a niñas y niños de 2.º de ESO y motivarlos a cursar carreras STEM. Así mismo, se participó en diferentes campañas solidarias, entre las cuales destacan la recogida de juguetes para niños en riesgo de exclusión social, la colaboración con el Banco de Alimentos y la "Chocolatada Solidaria", donde la recaudación se destinó íntegramente a proyectos pioneros en la investigación, diagnóstico y tratamiento del cáncer infantil.

Se han mantenido las becas y los servicios orientados a los estudiantes de diferentes escuelas y universidades de ingeniería con que tenemos acuerdos: UPC (Escuelas de Barcelona, Besòs y Terrassa), UVic, UdG, IQS, UdL y la Universitat Rovira i Virgili. En este marco de colaboraciones, se han establecido diferentes acuerdos de subvención de proyectos de interés para los estudiantes, como por ejemplo los equipos de competición de motos eléctricas que participan en el campeonato MotoStudent.

Por otro lado, y en el marco de la formación, se han vuelto a impartir seminarios sobre responsabilidad civil profesional en las escuelas de Barcelona y Terrassa (UPC), UVic y dentro de la Cátedra Universitaria del Colegio de Ingenieros Industriales de Madrid (COIIM), en la Universidad Politécnica de Madrid (ETSII-UPM). Finalmente, patrocinamos y cooperamos en el programa Emprende de la UPC, apoyando y formación a las startups, proyectos y espín-offs de los programas emprendedores.

La Mutua mantiene un nivel de solvencia alto y continúa trabajando intensamente en el análisis de las nuevas normativas, tanto las contables como las relativas a la seguridad de los sistemas de información. El objetivo es integrarlas adecuadamente a la operativa de la entidad y evaluar los impactos y las necesidades de recursos previstos para hacer frente.

En el apartado de previsión social, se han otorgado prestaciones por valor de 14.626.611 euros. Las cuotas recaudadas han llegado a los 23.144.786 euros, y las provisiones matemáticas se elevan a 142.666.378 euros.

En cuanto a su actividad como gestora de fondo y planes de pensiones, las cifras de cierre indican un total de 2.138 personas partícipes, aseguradas y beneficiarias. La suma del patrimonio gestionado de los fondos de pensiones y de las provisiones matemáticas correspondientes al Plan de Previsión Asegurado y en el Plan de Previsión Empresarial es de 61.495.471 euros, con unas aportaciones de 538.843 euros durante esta anualidad. La aportación media ha estado de 252,03 euros por persona partícipe y/o asegurada.

Las empresas vinculadas a La Mutua han continuado ampliando la oferta de productos y servicios. Estas entidades han organizado, junto con La Mutua, conferencias y coloquios para darse a conocer en el sector de la ingeniería.



CLASE 8.ª
ESPECIAL



OP3830424

Durante el ejercicio 2024, y atendida la naturaleza jurídica de la entidad, La Mutua de los Ingenieros no ha adquirido acciones propias.

A causa de las actividades a que se dedica la entidad, esta no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que puedan ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del ejercicio. Por este motivo, no se incluyen detalles específicos en esta memoria. Sin embargo, hay que destacar que el porcentaje de inversiones sostenibles ASG "de impacto" sobre el total de la cartera propia de la mutualidad se sitúa en torno al 12,2% en la fecha de cierre del ejercicio.

En virtud del que está estipulado en la resolución del 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), publicada al BOE del 4 de febrero de 2016, se informa que el periodo medio de pago a proveedores de la entidad durante el ejercicio 2024 ha estado de 19,73 días.

En cuanto a las actividades en materia de I+D+i, la entidad continúa inmersa en un plan de desarrollo de sus sistemas de información que permite, entre otras cosas, mejorar la integridad, la robustez y la calidad de la información y los datos.

Por otro lado, a la nota 9.3 de la memoria de las cuentas anuales se detallan la situación, el control y la gestión de los riesgos financieros de la entidad.

Hechos relevantes posteriores al cierre del ejercicio 2024

En el periodo transcurrido con posterioridad al cierre del ejercicio 2024, hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se ha producido ningún acontecimiento significativo adicional a la entidad que requiera mención específica ni que, por lo tanto, tenga efecto sobre las cuentas anuales.

Para acabar, hay que hacer constar el agradecimiento de la Presidencia a la Junta Rectora, al Comité Ejecutivo y a Pere Palacin, Defensor del Mutualista. Un agradecimiento que se hace extensivo a todas las personas trabajadoras y asesoras del Grupo de La Mutua de los Ingenieros.

Carles Albà i Cortijo,

Presidente



CLASE 8.^a



OP3830425

Mutualitat dels Enginyers, Mutualitat de Previsió Social (MPS)

Formulació de les comptes anuals i del informe de gestió del exercici 2024

Hasta dónde llega nuestro conocimiento, las cuentas anuales que se presentan, elaborados de acuerdo con los principios contables que son de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, y el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y de los resultados.

La Junta Rectora de la Mutualidad de los Ingenieros, Mutualidad de Previsión Social (MPS), en su reunión celebrada el 27 de marzo de 2025, y en cumplimiento a los requisitos establecidos en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, que incluyen el balance en 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos y la memoria correspondiente al ejercicio anual acabado en esta fecha y el informe de gestión del ejercicio 2024, tendidos en 81 páginas de papel timbrado Clase 8^a, referenciadas con la numeración OP3830344 a OP3830424, ambos incluidos, más las presentes hojas con numeración OP3830425 y OP3830426 que contienen las firmas de los miembros de la Junta Rectora que los subscriben.

Firmantes:

Carles X. Albà Cortijo
Presidente

Joaquim Llop Ribalta
Vicepresidente 1^o

Xavier Rovira Femández
Vicepresidente 2^o

Mireia Félix Castellanos
Secretaria

Maria Llum Llosa Oliva
Vicesecretaria

Esther Tomás Martínez
Vocal

Jaume Vilageliu Cevallos
Vocal

Lluís Mestre Oliva
Vocal

David González Díez
Vocal



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



OP3830426

Jaume Masgrau Plana
Vocal

Oriol Martínez Huguet
Vocal

Rafael Mutlló Pamies
Vocal

David Cervera Sánchez
Vocal

Xavier Cordoncillo Fontanet
Vocal

Isidre Tort Escobar
Vocal